

Maestría en

Gestión Deportiva

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de

Magíster en Gestión Deportiva

AUTORES:

Berrones Morales Leonardo Rafael

Caicedo Mina Jefferson Alfredo

Factos Henao Jacqueline Andrea

Ochoa Sangurima Vanessa Lucía

Timbila Vaca Wilian Efrain

Vivas Galárraga Verónica Patricia

Director de titulación:

Martín Ávila Escobar

Plan Estratégico para el desarrollo del evento

Desafío VO4 "Basketball en la mitad del Mundo"

Quito, (mayo, 2025)

Certificación de autoría

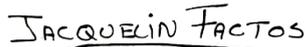
Nosotros, **Berrones Morales Leonardo Rafael, Caicedo Mina Jefferson Alfredo, Factos Henao Jacqueline Andrea, Ochoa Sangurima Vanessa Lucía, Timbila Vaca Wilian Efrain, Vivas Galárraga Verónica Patricia**, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada. Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



Berrones Morales Leonardo Rafael



Caicedo Mina Jefferson Alfredo



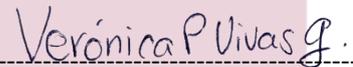
Factos Henao Jacqueline Andrea



Ochoa Sangurima Vanessa Lucía



Timbila Vaca Wilian Efrain



Vivas Galárraga Verónica Patricia

Autorización de derechos de propiedad intelectual

Nosotros, **Berrones Morales Leonardo Rafael, Caicedo Mina Jefferson Alfredo, Factos Henao Jacqueline Andrea, Ochoa Sangurima Vanessa Lucía, Timbila Vaca Wilian Efrain, Vivas Galárraga Verónica Patricia**, en calidad de autores del trabajo de investigación titulado *Título del trabajo de investigación Plan Estratégico para el desarrollo del evento Desafío VO4 "Basketball en la mitad del Mundo"*, autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

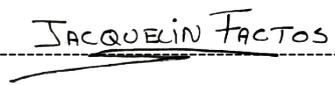
D. M. Quito, (mayo 2025)



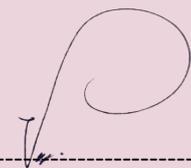
Berrones Morales Leonardo Rafael



Caicedo Mina Jefferson Alfredo



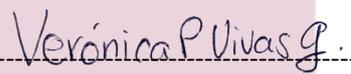
Factos Henao Jacqueline Andrea



Ochoa Sangurima Vanessa Lucía



Timbila Vaca Wilian Efrain



Vivas Galárraga Verónica Patricia

Acuerdo de confidencialidad

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Aprobación de la dirección del programa

Nosotros, **Martín Ávila Escobar y Stefano Niro**, declaramos que los graduandos: **Berrones Morales Leonardo Rafael, Caicedo Mina Jefferson Alfredo , Factos Henao Jacqueline Andrea , Ochoa Sangurima Vanessa Lucía , Timbila Vaca Wilian Efrain, Vivas Galárraga Verónica Patricia** son los autores exclusivos de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal de ellos.

MARTIN
ANDRES
AVILA
ESCOBAR

Firmado
digitalmente por
MARTIN ANDRES
AVILA ESCOBAR
Fecha: 2025.05.27
15:20:11 -05'00'

Martín Ávila Escobar

Director Programa UIDE

Maestría en Gestión Deportiva



Stefano Niro

Director Académico EIG

Maestría en Gestión Deportiva

Dedicatorias

Dedico este trabajo a mi familia, que con su amor, paciencia y apoyo incondicional me han acompañado en cada paso de este camino. A mis amigos, por sus palabras de aliento y por estar presentes incluso en los momentos más difíciles. Y a mí mismo, por haber tenido la determinación de continuar, incluso cuando las dudas fueron más fuertes que las certezas.

Berrones Morales Leonardo Rafael

Dedico este proyecto a Dios por darme la vida. A mis padres siendo ellos un pilar fundamental de apoyo y consejo constante para ser una mejor persona. A mi Hermano Alfred por ser ese ejemplo a seguir de que en la vida nada es fácil y ser mi inspiración en el deporte. A mis compañeros por ese arduo trabajo realizado en equipo para lograr terminar con éxitos nuestra maestría.

Caicedo Mina Jefferson Alfredo

A mi esposo, mi compañero incondicional, gracias por sostenerme en cada batalla. Sin tu amor, paciencia y apoyo, no habría logrado cruzar esta línea entre el sudor del entrenamiento y las jornadas de estudio. A la UIDE, por abrir caminos reales para que los deportistas podamos formarnos académicamente sin dejar de luchar por nuestros sueños. Y a mí misma... gracias por no rendirte, por creer que era posible, por no conformarte con ser solo una buena deportista. Gracias por cada sacrificio, cada duro entrenamiento y cada noche de estudio. Hoy, demuestras que los sueños no solo se sueñan: se conquistan.

Factos Henao Jacqueline Andrea

Para mi hija Vanessita:

Aunque ya no estés conmigo, cada parte de este trabajo está hecha con tu luz y tu recuerdo. Sé que desde el cielo me cuidas, como en ese sueño donde me decías que me quieres y que con esfuerzo todo se puede. Estuviste conmigo en cada desvelo y cada palabra escrita. Eres mi inspiración, la razón por la que convertí el dolor en fuerza. Esta victoria es tuya, mi valiente guerrera. Mamá te lleva guardada en el rincón más tierno del corazón, hasta que nos volvamos a encontrar.

Ochoa Sangurima Vanessa Lucía

Quiero dedicar el presente trabajo a Dios por todas sus bendiciones, a mis padres y hermanos, quienes han estado siempre a mi lado con su cariño y apoyo en cada una de las metas en las cuales me he planteado.

Timbila Vaca Wilian Efrain

Este proyecto llegó a mí como una obra del destino. Es el resultado del amor que siento por el deporte y del vínculo con todas aquellas chicas que comparten conmigo la pasión por el fútbol femenino. Por eso, esta dedicatoria es para ellas: Rafa, Maria Pau, Stephy, Cata y Cami, quienes sudaron la camiseta con entrega y me dieron la oportunidad de cumplir el sueño de dirigir y salir campeona, llevando en alto el nombre de mi querido colegio APCH. También va para mis padres y mi hermana, quienes han sido mis hinchas número uno desde siempre.

Vivas Galárraga Verónica Patricia



Agradecimientos

Como autores del presente trabajo de investigación queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a cada uno de los docentes, quienes han contribuido en nuestra formación académica impartiendo sus conocimientos, experiencias y sobre todo acompañando en nuestra formación de manera integral.

A nuestra familia, amigos y a cada una de las personas quienes han sido parte de este proceso educativo, apoyando nuestro crecimiento personal y profesional.

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Resumen

El presente trabajo expone el desarrollo del plan estratégico del Club de Alto Rendimiento VO4 y su evento “Desafío VO4: Basketball en la Mitad del Mundo”, con el objetivo de garantizar su correcta ejecución en el año 2026, tanto a nivel nacional como internacional. La propuesta se fundamenta en la trayectoria del club, así como en su misión, visión y objetivos institucionales, los cuales buscan consolidarlo como un referente en el impulso del basketball en el Ecuador.

El plan parte de un diagnóstico que evidenció la necesidad de fortalecer la imagen institucional mediante un enfoque integral de comunicación y marketing. En ese sentido, se plantean objetivos SMART, propuestas de contenido digital, cronogramas de publicaciones y KPIs que permitirán evaluar y optimizar el desempeño en plataformas digitales. A esto se suma la descripción metodológica del evento, su alcance, estructura operativa y proceso de evaluación, junto con aspectos esenciales como la programación general, el uso y gestión de instalaciones, la accesibilidad y las medidas de seguridad.

También se reconoce la importancia del marco legal y la gobernanza como pilares fundamentales para el desarrollo del evento. Cumplir con las normativas nacionales e internacionales no solo brinda respaldo institucional, sino que aporta transparencia y confianza. La participación activa de los distintos actores y grupos de interés ha sido considerada dentro del plan, con el objetivo de asegurar una gestión coherente, participativa y alineada con las recomendaciones establecidas en el plan de mejora.

Palabras Claves: basketball, deporte, evento deportivo, FIBA, KPIs, gobernanza, plan estratégico, plan director.

Abstract

This document presents the development of the strategic plan for the VO4 High Performance Club and its event, "VO4 Challenge: Basketball in the Middle of the World," with the goal of ensuring its successful execution by 2026, both nationally and internationally. The proposal is based on the club's history, as well as its mission, vision, and institutional objectives, which seek to consolidate it as a benchmark in promoting basketball in Ecuador.

The plan is based on a diagnostic assessment that highlighted the need to strengthen the institutional image through a comprehensive communications and marketing approach. SMART objectives, digital content proposals, publication schedules, and KPIs are proposed to evaluate and optimize performance on digital platforms. This includes a methodological description of the event, its scope, operational structure, and evaluation process, along with key aspects such as the general programming, use and management of facilities, accessibility, and security measures.

The importance of the legal framework and governance as fundamental pillars for the event's development is also recognized. Compliance with national and international regulations not only provides institutional support but also transparency and trust. The active participation of various stakeholders and interest groups has been considered within the plan, with the aim of ensuring coherent, participatory management aligned with the recommendations established in the improvement plan.

Keywords: basketball, sport, sporting event, FIBA, KPIs, governance, strategic plan, master plan.

Tabla de contenido

1.	CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	16
1.1.	Antecedentes	16
1.2.	Planteamiento de la problemática	17
1.3.	Significancia e importancia del estudio	18
1.4.	Misión	20
1.5.	Visión	21
1.6.	Valores	21
1.7.	Objetivos.....	21
1.7.1	Objetivo General	21
1.7.2	Objetivos Específicos	22
1.8.	Análisis PESTEL.....	22
1.9.	Análisis FODA.....	24
1.10.	Análisis BUSINESS CANVAS MODEL	27
2.	CAPÍTULO II. PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING.....	30
2.1.	Definición de objetivos de contenidos (SMART)	30
2.2.	Propuesta de contenidos digitales	30
2.3.	Plan de publicación y calendario editorial	31
2.4.	Plataformas digitales y estrategias de distribución.....	32
2.5.	Estrategias de interacción y engagement	34
2.6.	Indicadores de rendimiento y evaluación de los KPI.....	36

3.	CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO.....	40
3.1	Descripción del proyecto o evento	40
3.1.1	Descripción del tipo de evento o actividad deportiva	40
3.1.2	Análisis del impacto del evento o actividad deportiva.....	41
3.1.3	Evaluación del impacto (corto, mediano y largo plazo) y la generación de legados ..	43
3.2	Plan director	45
3.2.1	Plan estratégico (objetivos y metas/ misión y visión).	45
3.2.2	Plan estructural (fases y organigrama).....	46
3.2.3	Plan operacional (procesos de gestión, recursos humanos, materiales y necesidades, instalaciones deportivas y equipamientos, protocolos y premiaciones calendario o programa).....	57
3.2.4	Programación del evento	63
3.3	La operación del evento o proyecto deportivo.....	63
3.3.1	Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva).....	66
3.3.2	Gestión de instalaciones deportivas (plan maestro)	67
3.3.3	Plan de mantenimiento del equipo e instalaciones	71
3.3.4	Protocolo de seguridad del evento o la organización.	71
4.	CAPÍTULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL	75
4.1	Marco legal nacional.....	75
4.1.1	Del deporte de alto rendimiento.....	75
4.2	Marco legal internacional	76
4.3	Regulación interna.....	79

4.4	Responsabilidades	80
4.5	Derechos y obligaciones	82
4.6	Contratos y acuerdos	86
4.7	Estatutos y Reglamentos.	89
5.	CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA	91
5.1	Identificación de actores y grupos de interés	91
5.2	Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento	92
5.3	Plan de mejora	95
5.4	Relación con la política deportiva del Ecuador	96
6.	CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
6.1	Conclusiones	98
6.2	Recomendaciones	98
6.3	Contribuciones	99
6.4	Límites del proyecto	100
7.	LISTA DE REFERENCIAS	102
8.	ANEXOS	105

Lista de Tablas

Tabla 1 Matriz de análisis del impacto del evento deportivo	41
Tabla 2 Prospectiva del impacto presupuestario a corto, mediano y largo plazo	43
Tabla 3 Fases del plan estructural.....	47
Tabla 4 Análisis financiero del torneo.....	59
Tabla 5 Costos del evento.....	61
Tabla 6 Total de participantes	65
Tabla 7 Calendario y fechas del torneo.....	65
Tabla 8 Instalaciones en las que se juegan el torneo VO4 Jueces/árbitros y personal técnico	66
Tabla 9 Arbitraje y personal técnico Premiación	66
Tabla 10 Suplementos deportivos y menaje vario.....	67
Tabla 11 Funciones y contactos del comité organizador	67
Tabla 12 Result score sheet	94

Lista de Figuras

Figura 1 Prevalencia de actividad física insuficiente en adultos	23
Figura 2 Business Canvas Model	27
Figura 3 Prevalencia de actividad física insuficiente en adultos	32
Figura 4 Métricas de la página de Facebook de VO4 Baloncesto	38
Figura 5 Métricas de TikTok del club	39
Figura 6 Organigrama de comité organizador	50
Figura 7 Matriz del plan operacional	57
Figura 8 Concentración deportiva de Pichincha	62
Figura 9 Gantt simple del evento deportivo VO4	63
Figura 10 Cancha de basketball con medidas oficiales FIBA.....	64

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

El Club VO4 es una institución deportiva de basketball enfocado en el alto rendimiento, ubicada en la parroquia de Conocoto, Pichincha- Ecuador, fundado el 16 de mayo del 2018 y reconocido por el registro oficial el 22 de septiembre del 2021 fundado en memoria de la talentosa basquetbolista Vanessa Ochoa Ochoa, quien falleció en un lamentable accidente. Vanessa fue una destacada jugadora que representó a Ecuador en varias selecciones nacionales juveniles y fue reconocida por sus habilidades en el basketball. Es por ello que para honrar su legado, sus familiares y amigos decidieron crear este club de alto rendimiento, que lleva las iniciales de su nombre y número favorito que portaba en sus camisetas deportivas VO4 , es así que nace un club con el claro objetivo de fomentar el basketball a nivel local y nacional, el club VO4 actualmente es participante activo en los diferentes torneos en categorías formativas, senior y master.

El Club VO4 ha tenido una destacada participación en torneos máster de basketball, tanto a nivel nacional como internacional, el equipo ha logrado consolidarse como referente en la categoría máster alcanzando uno de sus logros más importantes que es, el campeonato obtenido en el Torneo Internacional Lilaca Maxbasketball en Puerto Rico, el 21 de abril de 2023 en la categoría +40 femenina y el Título de campeón categoría +40 femenina en el Torneo organizado por MBA Master Basketball Association en Coral Springs 2022. Además, VO4 ha sido vicecampeón en torneos nacionales, como el Torneo Comercial de la Concentración Deportiva de Pichincha, manteniendo su presencia en diferentes competencias máster y reuniendo a cada uno de sus integrantes para su preparación y entrenamiento para los diferentes torneos nacionales e internacionales.

El club tiene por propósito organizar diferentes torneos nacionales que se realizan cada 16 de marzo, con el único propósito de fomentar el deporte, la integración y la unión entre clubes de diferentes regiones, el primer torneo que organizado por el club fue, un cuadrangular en la categoría senior realizado en la ciudad de Quito en marzo 2019, marcando el inicio de los torneos VO4, la iniciativa a tomado tal impacto, que su objetivo es desarrollar el 1er Torneo Internacional 2026 y 5to Nacional organizado de manera recurrente por el Club de alto rendimiento VO4, que busca ser el referente al desarrollar campeonatos nacionales e internacionales.

1.2. Planteamiento de la problemática

El basketball en Ecuador atraviesa una crisis que responde a múltiples factores. Esta situación se caracteriza por conflictos institucionales entre la Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB), que es el ente rector del deporte regulado por la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación (Acuerdo Nro. MD-SSDAF-2023-0060, 2023) y actores como la Liga BásquetPro (LBP). En 2025, según Santos (2025), ambas instituciones firmaron un acuerdo para unificar esfuerzos tras varios años de disputas, pero las tensiones previas han provocado suspensiones de clubes, sanciones a deportistas y una fragmentación en la organización de torneos. La problemática se ha agravado por la escasez de recursos económicos, la limitada promoción de talentos juveniles y la cobertura geográfica restringida de los programas formativos. Además, la gestión de clubes y selecciones ha sido, en muchos casos, improvisada, lo que ha llevado a temporadas suspendidas y a una creciente desmotivación entre jugadores, entrenadores y aficionados.

La FEB (s.f.), creada como el ente regulador del basketball en Ecuador, administra el deporte a través de su directorio y de asociaciones provinciales del país. Aunque no se especifica con exactitud el

número de asociaciones, se infiere su presencia en varias provincias, en línea con lo establecido en el art.5 5 del Acuerdo Ministerial 0060-2023. Los torneos organizados bajo su aval, como la Liga Nacional, se diferencian de otros certámenes por priorizar estructuras reguladas, incluyendo registros, pases y transferencias homologadas, además de alinearse con los estándares internacionales de la FIBA. Sin embargo, la falta de sinergia con iniciativas privadas, falta de auspicios comprometidos de empresa privada (Gandhy, s.f.) y la ausencia de un modelo sostenible limitan su impacto, perpetuando un ciclo de estancamiento que contrasta con el potencial del deporte en el país.

En cuanto a la diferenciación de los torneos FEB, estos se rigen por el Reglamento General Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2020) y el Código Disciplinario de la Federación Ecuatoriana de Basketball (2024), que garantizan la participación de clubes afiliados cumpliendo requisitos legales y deportivos estrictos. Además, integran programas de capacitación para árbitros y comisionados, avalados por la FIBA. A diferencia de otros eventos, estos certámenes buscan articular el deporte formativo con el profesional, aunque todavía enfrentan desafíos en su implementación práctica.

En el caso del basketball máster a nivel nacional aún la Federación Ecuatoriana de Basketball no regula ni ha demostrado un interés especial en promocionar torneos en edades maxi por tal motivo algunos clubes y organizaciones independientes se han animado a realizar eventos y torneos ocasionales con diferentes reglas propuestas por cada organizador.

1.3. Significancia e importancia del estudio

El baloncesto en Ecuador necesita más apoyo y difusión para que más niños y jóvenes lo practiquen. La masificación es importante, como lo menciona Angulo (2022), debido a que la práctica del mini baloncesto repercute en forma positiva en el normal desarrollo de los niños de estas edades, tanto en lo físico, psicológico y social, manifestado en su comportamiento dentro y fuera de su entorno y

porque permite descubrir talentos desde pequeños y evitar que futuros jugadores pierdan oportunidades por falta de recursos. Muchas veces, los chicos no juegan porque no tienen motivación, materiales o entrenadores capacitados.

Organizar más escuelas, torneos escolares y actividades recreativas, como el mini baloncesto para niños de 8 a 12 años, ayudaría a crear una base sólida de deportistas y a mantener a los jóvenes alejados de problemas como las drogas y el sedentarismo. Además, sin clubes formales y bien organizados, no se garantiza que los jugadores tengan seguro médico, buenos equipos o programas de desarrollo a largo plazo.

En este proceso de crecimiento, no solo es clave fortalecer la base infantil y juvenil, sino también ampliar las oportunidades para la práctica del baloncesto en categorías máster. La masificación del deporte máster permite que adultos y personas mayores continúen vinculados al baloncesto, aportando experiencia, liderazgo y formación de nuevos talentos desde espacios recreativos y competitivos. Además, fomentar esta categoría contribuye a una cultura deportiva integral, donde el baloncesto se realice como actividad física a lo largo de toda la vida. Para que este modelo funcione, es indispensable contar con estructuras organizativas sólidas y reconocidas legalmente, que respalden tanto el desarrollo deportivo como la protección de los participantes.

El sistema actual es débil: algunos clubes improvisan, no tienen documentos legalizados ni son clubes jurídicos, un club con acuerdo ministerial significa que es una organización deportiva de basketball legalmente reconocida por el Estado, a través del Ministerio del Deporte (s.f.), como una persona jurídica. Esto le otorga capacidad para adquirir derechos y obligaciones, celebrar contratos, y representar

legalmente a sus miembros en diversas instancias, así también afiliarse a la Federación Deportiva provincial y a la Federación Ecuatoriana de Basketball.

Las federaciones enfrentan conflictos internos y hay poca ayuda del gobierno o del sector privado. Para mejorar, se necesitan reglas claras (como las de la FIBA), más inversión en canchas y materiales; alianzas entre colegios, gobiernos locales y empresas. Si cada provincia tuviera asociaciones fuertes, ligas juveniles bien planificadas y entrenadores certificados, el baloncesto dejaría de ser un deporte rezagado y se convertiría en una herramienta importante para el desarrollo social. Así, Ecuador podría competir a nivel internacional y ofrecer a los jóvenes un futuro deportivo prometedor.

Y por último no podemos dejar de mencionar que el basketball ecuatoriano enfrenta una carencia crítica de dirigentes con formación técnica y gestión profesional, lo que se refleja en la improvisación, falta de planificación a largo plazo y conflictos institucionales recurrentes. Según análisis recientes, muchos clubes y asociaciones provinciales operan sin renovación dirigenal, priorizan intereses personales sobre proyectos deportivos sólidos, y carecen de estrategias para captar recursos o formar talentos, perpetuando un ciclo de estancamiento que limita el desarrollo del deporte del basketball en el país.

1.4. Misión

Ser un Club promotor en contribuir activamente en el proceso de formación integral de los deportistas, desarrollando y gestionando actividades deportivas nacionales como internacionales que les permitan el crecimiento personal y colectivo, inspirado en valores y principios en el ámbito del basketball, orientándolos para que sean agentes de cambio en función de construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria en el deporte ecuatoriano.

1.5. Visión

Para el año 2029, el Club VO4 se proyecta como un referente nacional e internacional en la formación integral de jugadores de baloncesto, consolidando un modelo que combine excelencia deportiva, valores humanos y proyección comunitaria. Su visión estructurada en cuatro ejes: formación de talentos, proyección internacional, impacto social y sostenibilidad institucional.

1.6. Valores

Dentro de los valores institucionales del club VO4 se encuentran: el respeto, pues es lo que se busca promover entre todos los miembros de la organización, sin discriminar creencias, religión, criterios ni identidad étnica; la inclusión ya que no habrá motivo para dejar de lado a ningún miembro por condiciones de orientación sexual, condiciones físicas, sociales, económicas y religiosas; la solidaridad, fomentando colaboración mutua en lo individual y colectivo con la finalidad de cumplir objetivos y metas de interés común; la equidad, al asegurar a hombres y mujeres las mismas oportunidades de prepararse, competir, ocupar un cargo de rectorado, ser reconocido y ser remunerado por su desempeño, deportivo, académico, profesional e integral.

1.7. Objetivos

1.7.1 *Objetivo General*

Fomentar la práctica deportiva como medio principal para lograr el pleno desarrollo físico, mental e integral de los deportistas, que participaran en el torneo a realizarse en el Ecuador en el periodo marzo 16 del 2025, mismo que favorezca al crecimiento deportivo, humano y social, generando un clima de amistad, respeto, justicia, equidad, inclusión y solidaridad al practicar el basketball.

1.7.2 *Objetivos Específicos*

- Participar activamente en por lo menos una competencia internacional y tres competencias preparatorias nacionales, que permitan al club ser un referente nacional e internacional en base a los buenos resultados que serán demostrados en el torneo del 16 de marzo del 2026.
- Potencializar la imagen del club VO4 como un referente nacional e internacional fomentando la práctica del deporte y la educación integral realizando capacitaciones de psicología a los atletas, generando un ambiente amigable entre deportistas y directivos estableciendo coherencia y cooperación a las actividades a realizarse el 2026.
- Promocionar el evento “Desafío VO4” en plataformas digitales (Instagram, Facebook, YouTube y sitio web oficial), publicando al menos 3 contenidos semanales desde octubre de 2025 hasta febrero 2026, para captar la atención de 1.500 seguidores interesados.

1.8. **Análisis PESTEL**

Políticos: se debe analizar que el país se encuentra en un período de inestabilidad política, hay cierta incertidumbre en este ámbito; estamos próximos a un cambio de gobierno y con él sus ministros, lo que significa cambios en la administración y posibles políticas públicas que pueden afectar a la organización del club (Consejo Nacional Electoral [CNE], s.f.).

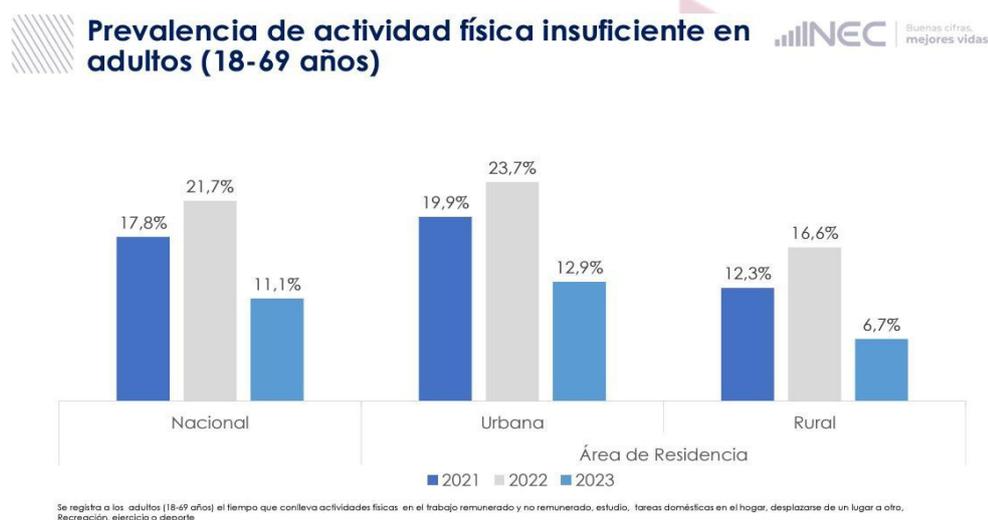
Económicos: el país cuenta con una moneda estable, al ser el dólar la misma, se mira como una oportunidad de inversión segura incluso, la economía del país se encuentra en crecimiento en base a estadísticas. Sin embargo, hay que tomar en cuenta el entorno latinoamericano, la economía del país

puede verse como una amenaza pues existen otros países con una moneda diferente, por lo cual realizar la inversión o tener gastos en dólares sería mucho más costoso (Banco Central del Ecuador [BCE], 2024).

Sociológicos: se han investigado datos sobre sedentarismo y actividad física en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEN, 2024) que los presenta la Figura 1:

Figura 1

Prevalencia de actividad física insuficiente en adultos



Nota. Tomado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2024).

De acuerdo a ello, se observa que existe una disminución en la actividad física insuficiente, lo que aporta datos de que la población a la que apunta el club está cada vez más abocada hacia el ejercicio, un club como el que se presenta puede ofrecer un espacio para ello.

- **Tecnológicos.** Se observa como una ventaja la presencia de plataformas digitales de basketball de las cuales se pueden obtener estadísticas y manejar data a nivel online, una de ellas es Gesdeportiva (s.f.), plataforma usada por la Liga de Basketball Pro del Ecuador
- **Ecológicos:** Basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones

Unidas [ONU], 2023a), se llevarán a cabo dos de ellos; Objetivo de desarrollo sostenible 5 Igualdad de género, dentro del club se considera una política de igualdad de condiciones tanto para hombres como para mujeres, se tendrá categorías femeninas y masculinas por igual lo cual se alinea al objetivo planteado. Por otro lado el Objetivo 12 producción y consumo responsables, dentro del mismo se propone un tratamiento sostenible de residuos tanto en entrenamientos como en eventos deportivos organizados por el club (ONU, 2023b).

- Legales: El club se rige por la Ley del deporte al igual que al estatuto de la Federación Ecuatoriana de Basketball, de igual forma adoptará las reglas básicas de basketball y reglas de juego impuestas por parte de la Federación Internacional de basketball.

1.9. Análisis FODA

- Fortalezas
 - Experiencia del equipo organizador.
 - Enfoque en el desarrollo integral del deportista.
 - Planificación a largo plazo.
 - Tener un plan de auspicio.
 - Reconocimiento del club a nivel nacional.
 - Poseer una identidad anclada a una historia de vida.
- Oportunidades
 - Creciente interés por el deporte de alto rendimiento en Ecuador.
 - Posibilidad de alianzas estratégicas con instituciones educativas y empresas.
 - Desarrollo del turismo deportivo nacional e internacional.

- Debilidades
 - Posible falta de recursos financieros.
 - No existe infraestructura deportiva propia y especializada.
 - Limitada organización en la estructura administrativa del club.
 - Lesiones y enfermedades de los atletas del propio club.
 - Carencia de herramientas tecnológicas para interacción del ecosistema del equipo.
- Amenazas
 - Baja popularidad del deporte a nivel cultural.
 - Competencia con otros clubes con mejores condiciones económicas y de infraestructura.
 - Cambios en las políticas deportivas gubernamentales.
 - Cambios en las preferencias de los consumidores.

Fortalezas y Oportunidades (FO)

- Utilizar la reputación e historia de vida del club para atraer alianzas estratégicas con instituciones educativas y empresas interesadas en el deporte de alto rendimiento, además de contar con un proyecto de auspicio ya aprobado por el ministerio del deporte.
- Promover programas de desarrollo integral que atraigan el interés de jóvenes deportistas y de instituciones educativas, facilitando el acceso a becas y apoyos financieros.
- Ser sede de un campeonato anual internacional en conmemoración del día del basketball.
- Integrar alianzas estratégicas con empresas turísticas para promover el turismo deportivo de Ecuador, aprovechando la planificación a largo plazo del club.

Fortalezas y Amenazas (FA)

- Aprovechar la Identidad y la Historia del Club: Resaltar la historia y la identidad del club en campañas de marketing para combatir la baja popularidad del deporte y diferenciarse de otros clubes, de esta forma lograr una conexión con el fan y socio del club.
- Plan de Auspicio Adaptado a Cambios: Desarrollar un plan de auspicio flexible que pueda adaptarse a los cambios en las políticas deportivas gubernamentales y en las preferencias de los consumidores.
- Experiencia Organizativa para Mejorar la Infraestructura: Utilizar la experiencia del equipo organizador para gestionar proyectos de mejora de infraestructura mediante subvenciones y fondos.

Debilidades y Oportunidades (DO)

- Alianzas para Infraestructura Especializada: Establecer acuerdos con instituciones educativas y empresas para desarrollar infraestructura deportiva propia y especializada.
- Mejorar la Estructura Administrativa: Buscar formación y asesoría externa para mejorar la organización administrativa del club, facilitando así la gestión de recursos financieros y humanos.
- Promoción del Turismo Deportivo: Impulsar el turismo deportivo mediante la organización de eventos nacionales e internacionales que atraigan a patrocinadores y generen ingresos adicionales.
- Gestionar alianzas estratégicas que permitan la implementación de tecnología dentro del manejo del club.

Debilidades y Amenazas (DA)

- Gestión Financiera Eficiente: Implementar estrategias de gestión financiera para optimizar los

recursos disponibles y atraer nuevas fuentes de financiamiento, minimizando la dependencia de fondos externos.

- Programas de Prevención de Lesiones: Desarrollar programas específicos para prevenir lesiones y mejorar la salud de los atletas, mitigando así el impacto de lesiones y enfermedades en el rendimiento del club.

Diversificación de Ingresos: Crear múltiples fuentes de ingresos (merchandising, eventos, academias de formación) para reducir la vulnerabilidad ante cambios económicos y de preferencias de los consumidores.

1.10. Análisis BUSINESS CANVAS MODEL

La Figura 2 presenta el esquema de análisis:

Figura 2

Business Canvas Model



El Business Canvas Model es una herramienta estratégica que permite visualizar y analizar de manera integral los componentes clave de un negocio. Aplicada al club de basketball ecuatoriano de alto rendimiento VO4, una entidad dedicada a honrar el legado de Vanessa Ochoa, desarrollar talentos en el basketball y ofrecer oportunidades de competición, esta metodología revela una estructura sólida y enfocada.

Además, se pueden identificar áreas de mejora, optimizar recursos y crear un impacto duradero tanto en sus jugadores como en sus seguidores. Con una propuesta de valor clara y una sólida red de socios y recursos, VO4 está bien posicionado para continuar creciendo y alcanzando sus objetivos en el ámbito deportivo tanto a nivel amateur como de alto rendimiento. Además, este enfoque estratégico le proporciona al club una ventaja competitiva, permitiéndole expandirse y lograr un impacto significativo a nivel internacional en el futuro.



Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

CAPÍTULO II. PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

2.1. Definición de objetivos de contenidos (SMART)

- Realizar la campaña de lanzamiento de la nueva imagen del club VO4, mediante la difusión por la página oficial del club, sus plataformas digitales y redes sociales, misma que permita analizar el impacto causado en bases a métricas durante el mes de noviembre del 2025.
- Lograr al menos 50 visitas en la página web oficial del club VO4 hasta finales del mes de noviembre del 2025, misma que permita informar, mostrar los productos y servicios, crear una comunidad, interactuar, ofrecer atención y comunicación de manera oportuna con el público.
- Mejorar el impacto de la página oficial, alcanzar el crecimiento del 75% en plataformas digitales y redes sociales del club, mediante la gestión con influencers, ofertas en inscripciones, indumentaria y entradas a torneos organizados por el club VO4 y así lograr superar los mil seguidores para diciembre del 2025.

2.2. Propuesta de contenidos digitales

- Nueva imagen: se busca rediseñar la imagen para que comunique de forma asertiva la visión, misión y valores en la formación deportiva en el club VO4.
- Página web: se planifica crear una página web para los siguientes fines:
 - Informar de manera oportuna y real toda la planificación y actividades que se desarrollan dentro del club VO4.
 - Dar a conocer a la comunidad la historia del club así como socializar los valores y la autenticidad que lo caracteriza en el ámbito deportivo.

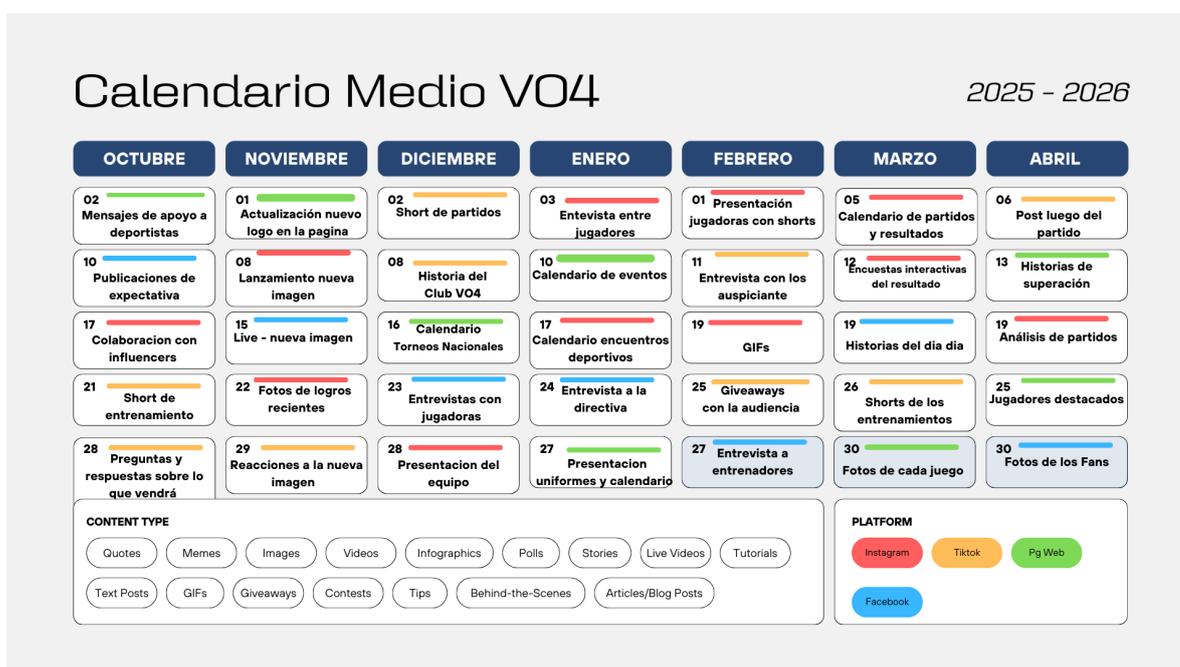
- Brindar noticias de primera mano, sobre los acontecimientos deportivos, administrativos, académicos que realiza el club, los cuales pueden incluir entrenamientos, encuentros deportivos, capacitaciones, torneos nacionales e internacionales, visitas a medios de comunicación.
- Mostrar la constante preparación de todos los deportistas en el ámbito físico, técnico y táctico, antes, durante y después de los eventos deportivos.
- Transmisión de los campeonatos y difusión del resumen de las mejores jugadas de los partidos disputados en cada uno de los encuentros jugados.
- Presentar el trabajo y gestión de las personas que integran el club VO4, tanto en lo administrativo, convenios, cuerpo técnico y jugadores a la comunidad.

2.3. Plan de publicación y calendario editorial

A continuación, la Figura 3 presenta el calendario de medios:

Figura 3

Prevalencia de actividad física insuficiente en adultos



2.4. Plataformas digitales y estrategias de distribución

Atraer nuevos socios y fidelizar a los que ya forman parte del club debe ser una prioridad. La comunicación con los socios y aficionados es un aspecto fundamental en la gestión de cualquier club deportivo (Berrly, 2023, s.f.). Se trata del mecanismo mediante el cual puedes conocer la opinión de la afición sobre diversos temas y mantenerla informada acerca de las últimas novedades. Para el club VO4, justificar el uso de plataformas y estrategias de promoción en redes sociales es clave para maximizar su alcance y conexión con los aficionados. En las redes sociales, las tendencias cambian a una velocidad de vértigo. Por ello, para innovar y acercarnos a los socios más jóvenes, estamos obligados a tener presencia en Twitch y TikTok. Para hacernos una idea, esta última red social tiene 3,5 millones de usuarios menores de edad, lo que representa una gran oportunidad para conectarse con futuros aficionados (Cano Tenorio,

2017) Si se quiere mejorar la comunicación con los socios del club, es indispensable tener presencia en ellas. Al menos, en aquellas que mejor encajan con la estrategia de fan engagement y de marketing.

Redes sociales como Instagram, Facebook y Tiktok, son fundamentales porque permiten a los clubes interactuar directamente con sus seguidores y construir una comunidad sólida. A través de contenido atractivo y relevante, el Club VO4 puede aumentar su visibilidad y fomentar un sentido de pertenencia entre los aficionados, lo que es esencial para el crecimiento del club. Además, al analizar las interacciones y el engagement en estas plataformas, el club puede ajustar su estrategia para responder mejor a las preferencias de su público (Cano Tenorio, 2017). Así mismo una estrategia actual sería la creación de una app móvil exclusiva para socios y aficionados del club entendiendo que vivimos unos tiempos en los que todos estamos permanentemente conectados a nuestro teléfono celular. Uno de sus principales usos es obtener información al instante de los temas que nos interesan. Entre ellos, por supuesto, está el club deportivo, la afición del club recibirá información de interés en tiempo real, a través de la aplicación, se tendrá la posibilidad de enviar notificaciones push a los seguidores. De este modo, siempre estarán al tanto de las últimas novedades. Hablamos, por ejemplo, de una incorporación reciente, del cambio de horario de un encuentro o de alguna promoción específica. Será más fácil construir un sentimiento de pertenencia, esto se debe, fundamentalmente, a que se conseguirá implicar más a los socios. Por ejemplo, se puede permitir subir sus propios contenidos (fotografías y vídeos compartiendo con el equipo o en apoyo al club). Incluso interactuar entre ellos comentando momentos importantes que haya experimentado el club en los últimos días. Al final una app móvil para socios del club deportivo resultará más fácil fidelizar a la afición entendiendo que, si deciden instalarla, posibilitará trabajar con cada aficionado de forma personalizada.

Por otro lado, la justificación de las estrategias de promoción radica en la capacidad de estas plataformas para generar contenido viral y atraer nuevos seguidores. Utilizar herramientas como videos destacados, encuestas interactivas y publicaciones en tiempo real durante los partidos puede mantener a los aficionados comprometidos y aumentar la participación. Además, al aprovechar la automatización para crear contenido personalizado y relevante, VO4 puede optimizar su tiempo y recursos, permitiendo que el equipo se enfoque en la creación de experiencias únicas para sus seguidores. Una estrategia bien definida en redes sociales no solo ayuda a aumentar la base de aficionados del club, sino que también fortalece la relación con ellos.

Para ser capaz de gestionar adecuadamente estos perfiles en redes sociales, es indispensable monitorear la actividad. Solo así se sabrá qué publicaciones son las más exitosas y las que generan mayor engagement entre los aficionados.

Al final uno de los eventos más representativos para el Club VO4 es la conmemoración del día del baloncesto nacional evento realizado por el homenaje en memoria de la jugadora Vanessa Ochoa (+) por quien llevamos el nombre el club, y esperamos avanzar en la V Edición Desafío VO4: Torneo en la Mitad del Mundo a realizarse en marzo 2025. Este evento de activación de marca son interacciones y experiencias mediante las cuales se intenta forjar relaciones emocionales duraderas entre el club y sus socios y jugadores de otros clubes y países. Por lo tanto, este tipo de eventos pueden considerarse como un tipo de marketing experiencial.

2.5. Estrategias de interacción y engagement

El Club Deportivo VO4 reconoce que la interacción constante y el engagement son claves para consolidar una base de seguidores fieles. Las redes sociales deben ser espacios donde los aficionados

participen activamente, sintiéndose parte de la comunidad. Para fomentar esto, se proponen las siguientes estrategias:

- **Contenido Interactivo:** Utilizar encuestas en Instagram Stories y Facebook para que los seguidores voten en decisiones como el mejor jugador o la mejor jugada del partido. También, crear desafíos virales en TikTok como ejemplo pueden ser tiros libres o habilidades técnicas que los aficionados puedan replicar, usando el hashtag del club (#DesafioVO4). Además, se pueden realizar preguntas en tiempo real durante partidos o eventos para que los jugadores y cuerpo técnico respondan posteriormente.
- **Concursos y Premios:** Organizar concursos de fotografía y video, invitando a los aficionados a compartir sus momentos apoyando al club. Los mejores contenidos podrán ser recompensados con entradas a partidos, camisetas firmadas o productos promocionales. También, hacer sorteos exclusivos para quienes interactúan regularmente con las publicaciones del club, aprovechando fechas clave como el aniversario del club o el Día del Baloncesto Nacional.
- **Activación de Experiencias en Tiempo Real:** Transmitir entrenamientos y eventos especiales en vivo, permitiendo que los aficionados interactúen mediante comentarios y preguntas. Publicar actualizaciones en vivo de los partidos en redes sociales, acompañadas de videos cortos de jugadas clave y reacciones de la afición, utilizando hashtags específicos para aumentar la interacción.
- **Integración de la Comunidad de Fans:** Crear un club de fans virtual en Facebook o WhatsApp para los aficionados más comprometidos, donde puedan acceder a contenido exclusivo y participar en actividades especiales.

- **Historias y Contenidos Personales:** Publicar contenido detrás de cámaras que muestre las rutinas diarias, motivaciones y experiencias de los jugadores y cuerpo técnico, acercando a los aficionados a los protagonistas del club. Además, compartir testimonios de seguidores leales sobre cómo el club ha impactado sus vidas, fortaleciendo el sentido de comunidad.
- **Colaboraciones con Influencers y Embajadores:** Seleccionar embajadores del club, figuras relevantes del deporte que compartan los valores de VO4, para ayudar a promocionar y organizar eventos en redes. Colaborar con influencers del ámbito deportivo y de entretenimiento para ampliar el alcance del club, asistiendo a partidos o eventos, y destacando la nueva imagen del club en sus redes sociales.
- **Contenido Generado por los Aficionados:** Motivar a los seguidores a crear y compartir sus propios contenidos relacionados con el club, utilizando hashtags específicos (#VO4Fan, #SomosVO4). Los mejores contenidos pueden ser destacados en las redes sociales del club, creando un mayor sentido de pertenencia entre los aficionados.

2.6. Indicadores de rendimiento y evaluación de los KPI

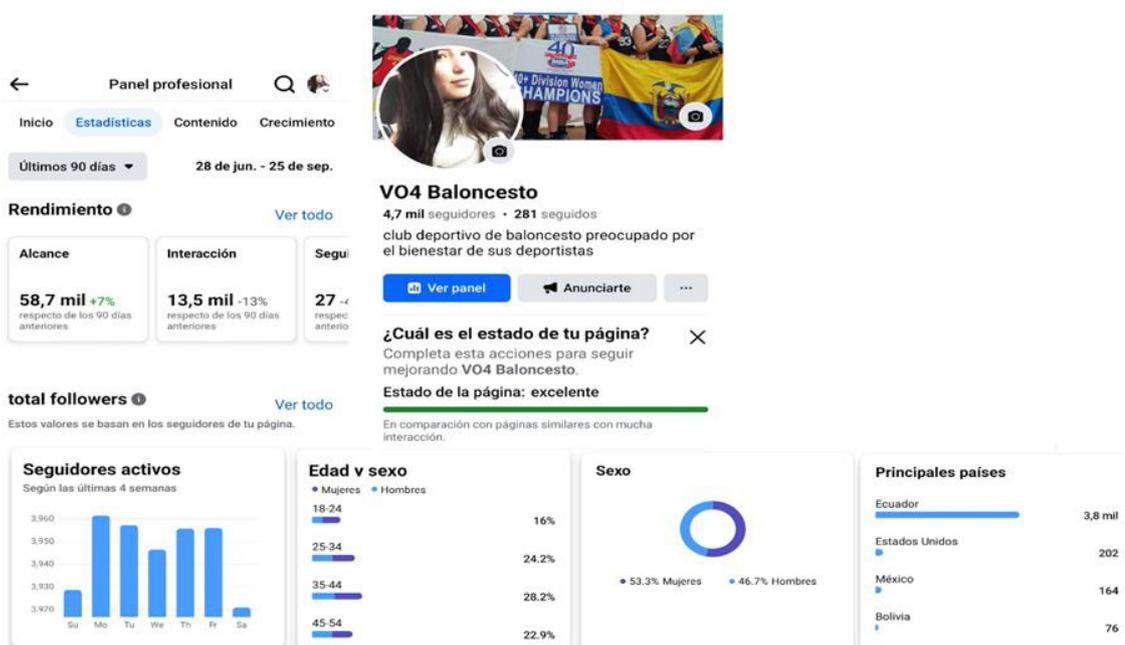
A continuación, se detallan los KPIs que permiten analizar el progreso de las acciones tomadas por el club y qué tan cerca se está de cumplir con los objetivos planteados.

Estos análisis son fundamentales para medir el efecto de cada acción o interacción de cada una de las bases para crear una estrategia de marketing exitosa: la posibilidad de hacerla medible es mostrando los siguientes resultados, el club VO4 en Facebook en cuestión de rendimiento podemos decir que la página cuenta con 4,7 mil seguidores, con un alcance de 58,7mil y una interacción de 13,5 mil, así también podemos ver según la gráfica que nuestros seguidores activos van desde los 3960 a 3940, así como que el

mayor porcentaje de seguidores son hombres de edades comprendidas entre 25 a 34 años, considerando que el porcentaje de mujeres que siguen al club se compone por un 53.3% (3.8 mil), provenientes de Ecuador, de ellas 1.2 mil son de la ciudad de Quito, en segundo lugar con 202 desde Estados Unidos. Cabe resaltar que la estrategia a implementar por nuestro club es sobrepasar los 100K seguidores en Facebook (ver Figura 4).

Por otro tras un análisis de las métricas en TikTok, se puede que el perfil cuenta con un total de 303 seguidores, siendo una cantidad muy baja, lo cual se espera mejorar tras el cambio a comercial del mismo, buscando el objetivo de crecer y alcanzar un número superior a los 1K seguidores antes del torneo internacional del club VO4 en marzo del 2026 (ver Figura 5).

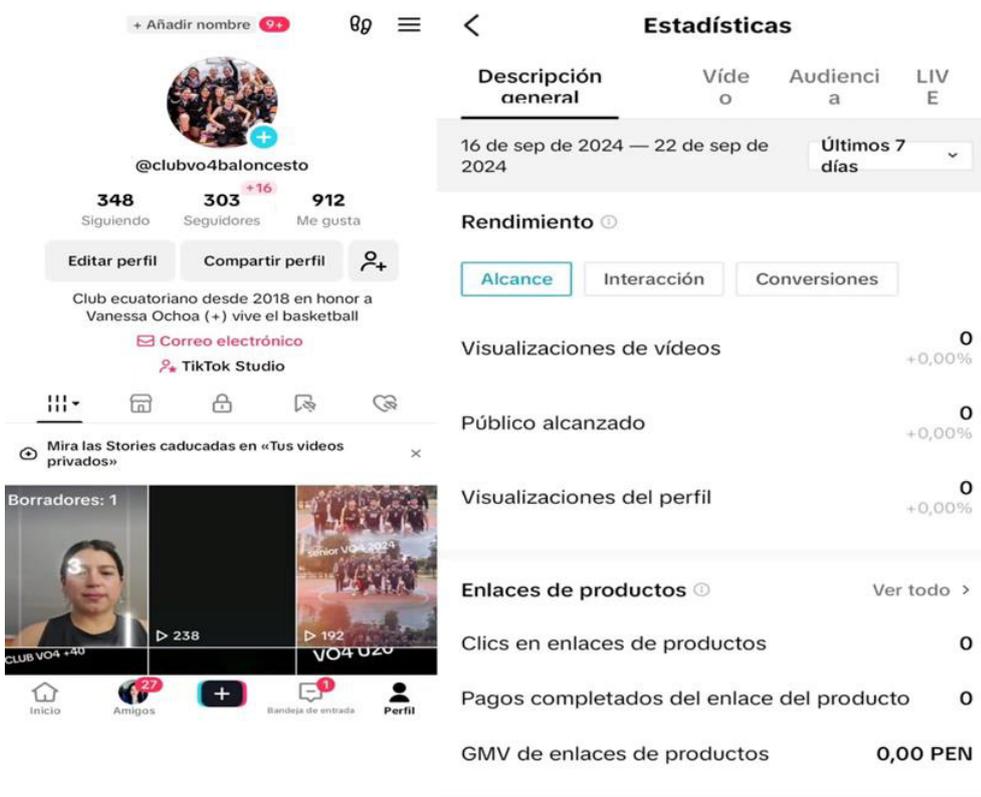
Una vez analizados los KPIs podemos decir que varían en cada red social por lo que quizás los indicadores de rendimiento permiten la implementación de un cronograma de contenidos que van desde octubre del 2025 hasta marzo del 2026, así como la implementación de nuevas estrategias que permitan la captación de más seguidores formando una comunidad más sólida en todos los canales que brindará el club como son: Sitio web y sus distintas redes sociales.

Figura 4
Métricas de la página de Facebook de VO4 Baloncesto


Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Figura 5

Métricas de TikTok del club



CAPÍTULO III. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1 Descripción del proyecto o evento

El día del basketball ecuatoriano se celebra el 16 de marzo, fecha en la que el club realiza el torneo “Desafío VO4 Basketball en la mitad del mundo”, el torneo se llevará a cabo en la ciudad de Quito el mes de Marzo del 2026, contando con la presencia de varios equipos nacionales e internacionales, convirtiéndose de este modo en un evento de gran acogida para el basketball Ecuatoriano.

En la ciudad de Quito a lo largo de la historia se han desarrollado varios torneos en la disciplina de basketball, como lo menciona (Pichincha, 2007), estos torneos han sido nacionales e internacionales teniendo como organizadores al Team Pichincha o Concentración Deportiva de Pichincha, las categorías establecidas fueron desde los 35 hasta 60 años, cuyos encuentros se jugaron en los coliseos General Rumiñahui, Los Quitus, Laboratorio de Baloncesto y el tradicional Julio Cesar Hidalgo, las categorías han sido masculino como femenino.

3.1.1 Descripción del tipo de evento o actividad deportiva

Según los autores Maure Agüero (2007) y Ortega (2010), el evento deportivo a describir es de carácter supralocal, dado que cuenta con la participación de algunos equipos internacionales inscritos. Este evento, de naturaleza no gubernamental y sin fines de lucro, es organizado por el Club Deportivo VO4 como una conmemoración de la vida y logros de (+) Vanessa Ochoa y como celebración del Día del Basketball Ecuatoriano. Es importante destacar que los ingresos generados por la taquilla estarán destinados a cubrir gastos relacionados con el arbitraje, la limpieza y otras necesidades administrativas.

En cuanto a su sector, el evento se clasifica como netamente deportivo. Según su magnitud, se considera un evento grande debido al elevado número de asistentes esperados y a la reserva de varios escenarios deportivos para su realización.

El evento se llevará a cabo en espacios cerrados, específicamente en coliseos de basketball, con piso de parquet para prevenir lesiones en personas adultas y mayores (Agüero, 2007; Ortega, 2010).

3.1.2 Análisis del impacto del evento o actividad deportiva

En la presente tabla se detallan los aspectos que se debe considerar para el desarrollo del evento deportivo, el cual tendrá un impacto relevante en diferentes áreas, en la economía local la demanda de servicios como hospedaje, transporte y alimentación tendrán un incremento favorable, beneficiando a la pequeña, mediana y grande industria. A continuación, la Tabla 1 presenta la matriz de análisis:

Tabla 1

Matriz de análisis del impacto del evento deportivo

Nombre del Evento: Desafío VO4: Basketball en la mitad del mundo		Tipo de evento: Evento deportivo regional o nacional
Cantidad de Participantes: 720 Deportistas	Fecha del evento: 28 febrero - 4 marzo	Deporte: Basketball
Tipo de Impacto	Positivo	Negativo
Económico	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en servicios locales y generación de empleo. - Atracción de inversión y turismo deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo financiero por baja asistencia o dependencia del patrocinio. - Desvío de recursos del club.
Turístico/Comercial	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de Quito y sus atractivos. - Impulso al comercio y sectores vinculados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura deficiente y sobrepuestos. - Impacto negativo por mala organización o inseguridad.

Físico/Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de escenarios adecuados. - Promoción del cuidado ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de contaminación y daños a instalaciones.
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de valores y convivencia. - Inspiración para jóvenes. - Actividades educativas complementarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectaciones a la comunidad local. - Exclusión y presión sobre los atletas.
Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> - Orgullo, motivación y confianza. - Mejora de habilidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrés, frustración y agotamiento emocional.
Político/Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de imagen institucional. - Impulso a políticas deportivas. - Nuevas alianzas y empleos temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos organizativos. - Uso político indebido del evento.
Deportivo	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia internacional permite medir habilidades en un entorno competitivo. - Interacción con equipos extranjeros fomenta el aprendizaje táctico. - Impulsa la participación en ligas locales y el crecimiento del deporte en Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda sobrecargada puede afectar el rendimiento. - Escenarios deficientes comprometen la calidad y seguridad. - Tensiones o conductas antideportivas pueden afectar la imagen del torneo.

El Club Deportivo de Alto Rendimiento VO4 ha tenido un crecimiento importante en la organización de torneos anuales en Quito, destacándose por su compromiso con el desarrollo del basketball y la construcción de vínculos deportivos a nivel nacional e internacional. A través del evento “Desafío VO4: Basketball en la Mitad del Mundo”, se busca generar un impacto positivo en diferentes ámbitos y crear nuevas oportunidades para futuros proyectos y colaboraciones.

La Tabla 1 resume los principales aspectos que se deben considerar para la organización del evento, que podría tener un impacto de nivel medio a relevante en áreas como la economía, el turismo, lo

sociocultural y lo político-administrativo. Este torneo representa una buena oportunidad para atraer patrocinadores, aunque también enfrenta desafíos como la limitada visibilidad mediática, los altos costos iniciales y la falta de auspiciantes, lo que podría afectar su sostenibilidad financiera.

En el plano turístico y comercial, el evento posiciona a Quito como un destino con potencial para el deporte y la recreación. Sin embargo, factores como la inseguridad y las fallas en la infraestructura deportiva pueden afectar la experiencia de los participantes y visitantes. Desde lo deportivo y social, se busca fomentar valores como la disciplina y el trabajo en equipo, ofreciendo a los deportistas un espacio de desarrollo integral. Aun así, es importante considerar el impacto emocional que puede generar la competencia, sobre todo en quienes están en formación, por lo que se recomienda contar con acompañamiento profesional. Además, se espera que el evento promueve el uso responsable de espacios e infraestructura sostenibles, manteniendo un equilibrio entre su proyección y las necesidades locales.

3.1.3 *Evaluación del impacto (corto, mediano y largo plazo) y la generación de legados*

La Tabla 2 detalla el impacto presupuestario que puede generar el evento propuesto:

Tabla 2

Prospectiva del impacto presupuestario a corto, mediano y largo plazo

Impactos	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Económico	Ingresos por taquilla, inscripciones y patrocinios fortalecen al club.	Cubre costos operativos y atrae nuevos patrocinadores.	La rentabilidad permite invertir en infraestructura y asegura ingresos recurrentes.
Turístico/Comercial	Alta demanda de servicios turísticos y comerciales en días del evento.	Aumenta el interés de empresarios en apoyar el torneo.	Impulsa la inversión en la industria local y fortalece el turismo deportivo.
Físico/Medioambiental	Escenarios	Mantenimiento	Cultura ambiental y

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	deportivos limpios y funcionales durante el torneo.	adecuado de infraestructura deportiva.	escenarios innovadores para futuros eventos.
Sociocultural	Mayor participación comunitaria y visibilidad cultural.	Formación de talentos y colaboración entre organizaciones.	Tradicción deportiva anual que promueve inclusión y valores positivos.
Psicológico	Identificación de mejoras emocionales tras el torneo.	Aplicación de estrategias para fortalecer el bienestar del equipo.	Preparación emocional continua para reducir riesgos futuros.
Político/Administrativo	Coordinación entre instituciones mejora imagen pública.	Impulsa políticas deportivas y redes interinstitucionales.	Deja un legado en buenas prácticas y participación ciudadana.
Deportivo	Participación activa y desarrollo físico de los jugadores.	Interés en zonas desatendidas y creación de redes deportivas.	Consolidación del torneo como evento formativo anual.

La anterior muestra la incidencia de organizar y desarrollar el evento deportivo en la ciudad de Quito, permitiendo la activación en la parte económica, sociocultural, turismo y comercio, son factores que inciden de manera positiva en los deportistas, organizadores, empresarios, empresas y dueños de negocios que brindan sus servicios de calidad; por otro lado los aspectos físico/medioambiental, político/administrativo y deportivo, permite que los deportistas se sientan en un ambiente saludable y seguro, con escenarios deportivos innovadores y con infraestructura de calidad que permita la trascendencia del torneo VO4 a nivel nacional e internacional, así lograr el respaldo del Ministerio del Deporte, Federaciones Deportivas, Concentraciones Deportivas y Clubes de alto rendimiento año tras año. El aspecto psicológico es uno de los factores más importantes, porque incide en cada uno de los deportistas, organizadores, cuerpo técnico, clubes, personal de apoyo, empresarios, etc.

3.2 Plan director

3.2.1 Plan estratégico (objetivos y metas/ misión y visión).

- Objetivo General
 - Desarrollar un plan estratégico para organizar y ejecutar exitosamente el evento deportivo “Desafío VO4: Basketball en la Mitad del Mundo” del 28 de febrero al 4 de marzo de 2026 en Quito, logrando la participación de al menos 16 equipos nacionales e internacionales, alcanzar una asistencia mínima de 500 espectadores en total y generar ingresos suficientes para cubrir en su totalidad los costos operativos.
- Objetivos Específicos
 - Promocionar el evento “Desafío VO4” en plataformas digitales (Instagram, Facebook, YouTube y sitio web oficial), publicando al menos 3 contenidos semanales desde octubre de 2025 hasta febrero 2026, para captar la atención de 1.500 seguidores interesados.
 - Confirmar la inscripción de mínimo 16 equipos nacionales e internacionales antes del 31 de diciembre de 2025, asegurando la diversidad competitiva en las categorías máster.
 - Planificar y ejecutar toda la logística del evento (sedes, alojamiento, transporte, arbitraje y cronograma de partidos) antes del 31 de enero de 2026, asegurando en su totalidad los recursos listos para el inicio del torneo.
 - Capacitar al personal arbitral y de staff (mínimo 20 personas), mediante 2 talleres de formación técnica y operativa, realizados en enero 2026, para garantizar estándares de calidad en el servicio durante el evento.

- Contratar y acondicionar al menos 3 sedes deportivas certificadas en Quito (Coliseo Julio César Hidalgo, Coliseo Los Quitus y Laboratorio CDP) antes del 15 de enero de 2026, garantizando su disponibilidad y condiciones adecuadas para el torneo.
- Misión

Organizar un torneo internacional de baloncesto máster en Quito, que reúna a al menos 16 equipos nacionales e internacionales, promoviendo valores de inclusión, competitividad y respeto, y asegurando una experiencia deportiva de alta calidad para todos los asistentes, mediante una gestión eficiente de sedes, logística y promoción digital.
- Visión

Consolidar los Torneos deportivos maxi basketball en conmemoración del Día del Baloncesto Ecuatoriano organizados por el Club VO4 como uno de los cinco eventos deportivos máster más importantes de Ecuador para el año 2030, aumentando anualmente en un 20 % la participación de equipos y espectadores, y logrando su reconocimiento por la alta calidad organizativa, el impulso al desarrollo del baloncesto máster y su contribución al posicionamiento de Ecuador como un destino destacado de turismo deportivo.

3.2.2 Plan estructural (fases y organigrama)

La organización del evento deportivo implica un enfoque integral y estratégico que permita dar vida a una idea y transformarla en una experiencia memorable para todos los involucrados. Primero hay que partir de la idea de que el torneo internacional "Desafío VO4" no es solo una competencia; es un homenaje al legado de Vanessa Ochoa, una celebración del Día del Basketball Ecuatoriano y una

oportunidad para posicionar a Quito como un referente del deporte y el turismo. A continuación, la Tabla 3 detalla las fases principales del evento y sus actividades:

Tabla 3

Fases del plan estructural

Fase	Detalle
<p>Fase 1: Diseño (diciembre - febrero) Esta primera etapa es la más creativa, pero también una de las más desafiantes, porque implica transformar un concepto en un plan estructurado. Todo comienza con un propósito claro: el "Desafío VO4" nace para rendir homenaje a Vanessa Ochoa y fomentar el basketball en categorías máster, integrando valores como la camaradería y la competitividad sana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización: partimos de la idea de un evento internacional que, además de reunir a equipos de diferentes países, promueva la convivencia entre generaciones y atraiga turistas a Quito. Aquí definimos el alcance del torneo y sus pilares fundamentales: deporte, memoria y comunidad. • Esquematización: se plantea el formato del torneo, las categorías, los recursos necesarios y un cronograma tentativo que permita visualizar los tiempos de ejecución. Esta etapa también incluye prever posibles desafíos y preparar soluciones. • Decisión de realización: una vez se evalúan los recursos disponibles, las alianzas potenciales y el impacto esperado, se confirma la viabilidad del evento. En este caso, la presentación oficial de la candidatura para 2026 durante el torneo nacional de 2025 marca un hito estratégico que garantiza anticipación y respaldo desde una fase temprana.
<p>Fase 2: Desarrollo (mayo - enero) El desarrollo es el puente entre la planificación inicial y la ejecución. Aquí se coordina cada detalle logístico, técnico y promocional para que todo esté listo el día del evento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación logística: se aseguran espacios adecuados como coliseos, transporte para las delegaciones y materiales necesarios, desde balones hasta elementos promocionales. También se coordinan alojamientos y servicios para los equipos internacionales.

- Convocatoria y confirmación: se establece comunicación con los equipos participantes, garantizando su inscripción y facilitando información sobre las categorías y el formato del torneo.
- Campaña de promoción: utilizando redes sociales y medios tradicionales, se busca generar expectativa entre el público y captar la atención de posibles patrocinadores. Las estrategias incluyen retos virales y colaboraciones con figuras del deporte.
- Gestión financiera: se consolida el presupuesto, asegurando que cada rubro esté cubierto y que los auspiciantes comprometidos cumplan con sus aportes.

Fase 3: Implementación (febrero-marzo)

La implementación es la prueba de fuego para cualquier organizador. Aquí, todo el trabajo previo cobra vida, y la prioridad es garantizar que los participantes y asistentes vivan una experiencia fluida y enriquecedora.

- Recepción de delegaciones: los equipos internacionales son recibidos con hospitalidad, asegurando que cuenten con lo necesario para su estancia en Quito. Este primer contacto es clave para establecer una relación positiva desde el inicio.
- Ceremonias de apertura y clausura: más que actos protocolares, son momentos para generar emoción y reforzar el significado del evento. Se incluirán discursos, presentaciones artísticas y símbolos que representen el espíritu del torneo.
- Partidos y actividades recreativas: los encuentros deportivos son el corazón del evento, pero también se organizan actividades adicionales, como salidas nocturnas o turísticas, para fortalecer los lazos entre las delegaciones y el público.
- Resolución de imprevistos: aunque se planifique al detalle, siempre hay eventualidades. La clave está en tener un equipo operativo preparado para responder de manera eficiente.

Fase 4: Disolución (marzo)

Aunque muchas veces se subestima esta etapa, es una de las más importantes. La disolución no solo cierra el evento, sino que también sienta las bases para futuras ediciones.

- Premiación y despedida: la entrega de trofeos y reconocimientos marca el cierre oficial del torneo, celebrando el esfuerzo de los participantes y dejando una sensación de logro colectivo.
- Evaluación del evento: se reúne al equipo organizador para analizar lo que funcionó bien, los desafíos enfrentados y las áreas de mejora. Este ejercicio es crucial para el aprendizaje y la mejora continua.
- Agradecimientos y seguimiento: se envían agradecimientos a equipos, auspiciantes y colaboradores, manteniendo una relación cercana que facilite su participación en futuras ediciones.
- Informes y memorias: finalmente, se presentan informes detallados a los auspiciantes y aliados, destacando el alcance del evento, los resultados obtenidos y el impacto generado.

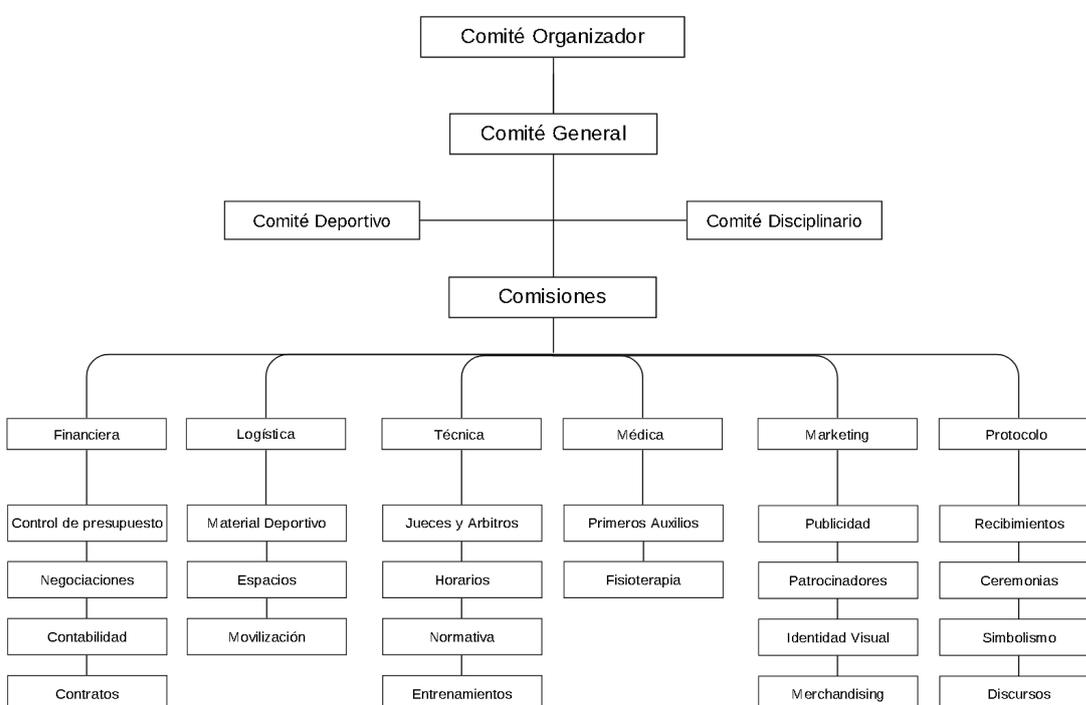
La organización del "Desafío VO4" no solo representa un reto logístico y estratégico, sino también una oportunidad de demostrar cómo el deporte puede ser una herramienta de impacto social, cultural y económico. Este proceso, estructurado en cuatro fases puntuales, permite abordar cada etapa con claridad y propósito, garantizando que el torneo se convierta en una experiencia significativa para todos los involucrados.

Para garantizar la correcta organización y ejecución del evento deportivo "Desafío VO4: Basketball en la Mitad del Mundo", se ha diseñado una estructura organizativa (Figura 6) respecto a la taquilla y al tema de hospedaje de cada uno de los clubes en especial equipo internacionales que, aunque acorde a la escala modesta del torneo, busca reflejar profesionalismo y atención a cada detalle. El esquema jerárquico y funcional, cuidadosamente definido, asegura que todas las áreas involucradas

trabajen de manera coordinada, optimizando recursos y respondiendo a las necesidades específicas de un torneo con participación internacional.

Figura 6

Organigrama de comité organizador



Presidencia del Comité Organizador

El liderazgo de esta iniciativa recae en el Presidente del Comité Organizador, cuya responsabilidad principal es la supervisión integral del evento. Este rol no solo implica la toma de decisiones estratégicas, sino también actuar como enlace entre los distintos stakeholders, como equipos, patrocinadores y autoridades. Además, el presidente asegura que la visión general del torneo se mantenga coherente y que cada área cumpla con los objetivos trazados.

Comité General

Bajo la dirección de la Presidencia, el Comité General se configura como el núcleo operativo. Este grupo tiene como misión articular los esfuerzos de los distintos comités y comisiones, resolviendo conflictos y asegurando que las metas planteadas se cumplan en tiempo y forma. Su enfoque no es únicamente operativo, sino también estratégico, buscando garantizar que cada área aporte al éxito global del torneo.

Comités Especializados

Para atender las necesidades propias de un evento deportivo, se han establecido dos comités especializados:

- **Comité Deportivo:** este comité se encarga de los aspectos técnicos y logísticos del torneo. Desde la elaboración de reglamentos hasta la coordinación de entrenamientos y horarios de juego, su trabajo asegura que la experiencia deportiva sea profesional y organizada.
- **Comité Disciplinario:** su enfoque está en mantener la integridad del evento. Este comité resuelve conflictos relacionados con comportamientos inapropiados y se asegura de que *todas las normas sean cumplidas, protegiendo el espíritu deportivo.*

Comisiones Operativas

Para la ejecución de las tareas específicas, se han creado comisiones que trabajan de forma transversal y en colaboración directa con los comités:

Comisión Financiera

El manejo de los recursos económicos es crítico para el éxito del torneo, y esta comisión se asegura de que las finanzas estén bajo control. Sus principales responsabilidades incluyen:

- Da Diseñar un presupuesto integral que contemple todos los rubros, desde el alquiler de canchas hasta gastos en publicidad.
- Negociar con posibles patrocinadores y aliados estratégicos, presentando propuestas claras y atractivas que refuercen la viabilidad del torneo.
- Llevar un control riguroso de los ingresos y egresos, con reportes periódicos que permitan tomar decisiones financieras informadas.
- Supervisar la ejecución de contratos con proveedores y verificar que se cumplan en tiempo y forma.
- Gestionar la recolección de ingresos por entradas vendidas, garantizando un manejo ordenado y transparente de los fondos obtenidos. Para ello, se establecerán puntos de venta accesibles para el público y se implementará un sistema básico de registro para contabilizar el número de boletos vendidos y la recaudación generada.
- Asegurar que parte de los ingresos generados por las entradas se destinen a cubrir aspectos clave como hidratación, snacks y provisión de materiales deportivos, reflejando el compromiso del evento con sus participantes.
- Buscar alternativas creativas para optimizar costos, como colaboraciones o acuerdos de canje, sin comprometer la calidad del evento.
- Los costos del evento serán tratados, en base a los ingresos que generen las inscripciones por clubes participantes, así como también los valores recaudados en taquilla, por concepto de entradas a cada uno de los espacios deportivos.

Comisión Logística

Esta comisión es el corazón operativo del torneo, encargada de garantizar que todo funcione correctamente antes, durante y después del evento. Entre sus actividades principales se encuentran:

- Coordinar la preparación de los escenarios deportivos, verificando que las canchas cumplan con los estándares necesarios para un torneo internacional.
- Organizar el transporte de los equipos y delegaciones, priorizando la puntualidad y la seguridad.
- Gestionar los materiales necesarios, desde los balones oficiales hasta el equipo de soporte técnico, asegurando que no falte nada durante el torneo.
- Planificar el alojamiento de los equipos, buscando ubicaciones que combinen comodidad y cercanía a los escenarios.
- Establecer un servicio de asistencia para las delegaciones internacionales, que incluya un punto de información en el hotel principal y personal bilingüe para resolver dudas relacionadas con transporte, itinerarios y actividades del torneo.
- Garantizar espacios de descanso adecuados para los jugadores en los coliseos, incluyendo zonas con agua, hidratación y alimentos ligeros para su comodidad durante los días de competencia.
- Responder de manera inmediata a cualquier imprevisto logístico que pueda surgir, como retrasos o problemas con el equipamiento.
- Garantizar un espacio seguro para todos los deportistas y aficionados en los establecimientos deportivos, por tal razón se creará una comisión de seguridad en cada uno de los accesos y cerca al terreno de juego, así también comisarios de juego quienes tendrán como función hacer cumplir con los requerimientos de la organizadora (Documentación correcta, indumentaria, cuerpo

técnico, zonas de calentamiento, camerinos y tiempos para no retrasar las programaciones).

Comisión Técnica

Esta área se encarga de garantizar que el torneo sea competitivo, justo y se rija por estándares técnicos adecuados. Las actividades clave incluyen:

- Seleccionar árbitros y jueces con experiencia en competencias de nivel, asegurando imparcialidad y profesionalismo en los partidos.
- Elaborar el cronograma del torneo, organizando horarios equilibrados que permitan un desarrollo fluido de los encuentros.
- Supervisar el cumplimiento del reglamento técnico por parte de todos los equipos, asegurándose de que no haya irregularidades.
- Gestionar los entrenamientos previos de los equipos, proporcionando las facilidades necesarias para que los jugadores se preparen adecuadamente.
- Resolver cualquier disputa técnica en coordinación con el Comité Disciplinario, garantizando transparencia en las decisiones.

Comisión Médica

La seguridad y el bienestar de los jugadores son una prioridad, y esta comisión se enfoca en prevenir y atender cualquier eventualidad médica. Sus responsabilidades incluyen:

- Establecer puntos de atención médica dentro de los escenarios deportivos, equipados para brindar primeros auxilios de manera inmediata.
- Coordinar servicios de fisioterapia para los deportistas, tanto preventivos como correctivos, dependiendo de las necesidades.

- Diseñar protocolos de emergencia que permitan actuar rápidamente en caso de lesiones graves o situaciones de urgencia.
- Trabajar de manera proactiva en la prevención de lesiones, promoviendo prácticas seguras y saludables antes y durante los partidos.
- Mantener una comunicación constante con hospitales y servicios de emergencia cercanos para garantizar una respuesta rápida si es necesario.

Comisión de Marketing

Esta comisión es clave para posicionar el torneo y captar tanto público como patrocinadores.

Entre sus actividades destacan:

- Diseñar una identidad visual atractiva para el evento, que incluya logotipos, colores y elementos gráficos coherentes.
- Gestionar campañas en redes sociales, creando contenido dinámico que atraiga la atención de la audiencia y fomente la interacción.
- Negociar acuerdos con patrocinadores y socios comerciales, destacando las oportunidades de exposición de marca durante el torneo.
- Producir y distribuir merchandising oficial del evento, como camisetas, gorras y otros artículos promocionales.
- Implementar estrategias publicitarias que combinen medios tradicionales y digitales para maximizar el alcance del torneo.

Comisión de Protocolo

El enfoque de esta comisión es asegurar que las ceremonias y el desarrollo del evento se lleven a cabo con orden y profesionalismo. Sus actividades incluyen:

- Organizar las ceremonias de apertura y clausura, cuidando cada detalle para que sean momentos significativos y bien organizados.
- Coordinar la recepción de los equipos internacionales, garantizando que se sientan bienvenidos desde el primer momento.
- Planificar la entrega de premios y reconocimientos, asegurando que los momentos sean emotivos y fluidos.
- Supervisar el cumplimiento de elementos simbólicos, como himnos, banderas y otros aspectos de etiqueta deportiva.
- Gestionar la atención a invitados especiales, delegados y patrocinadores, asegurando que su experiencia sea excepcional durante el torneo.

Aunque se trata de un evento pequeño, el nivel de organización busca estar a la altura de las expectativas de un torneo con alcance internacional. Cada área y comisión tiene roles claramente definidos, promoviendo una gestión eficiente y minimizando los riesgos operativos.

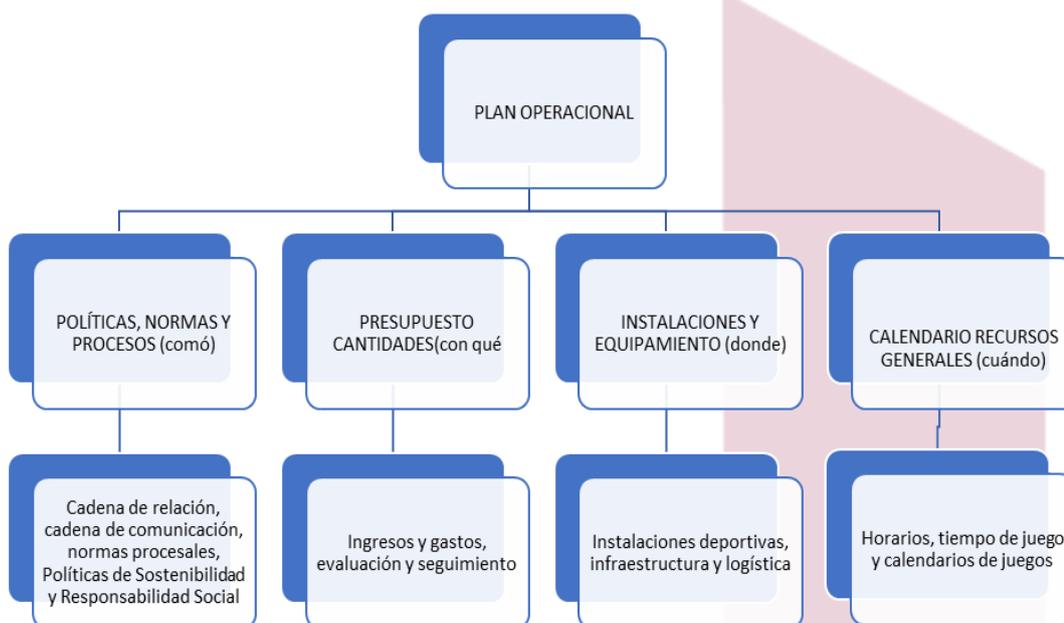
Esta estructura no solo responde a las necesidades inmediatas del torneo, sino que también sienta las bases para posicionar al "Desafío VO4" como un referente en la organización de eventos deportivos de esta escala en Quito y que pueda ser replicado en sus próximas ediciones en las distintas ciudades del Ecuador.

3.2.3 Plan operacional (procesos de gestión, recursos humanos, materiales y necesidades, instalaciones deportivas y equipamientos, protocolos y premiaciones calendario o programa)

La Figura 7 muestra de manera clara los aspectos que como club VO4 se debe considerar para organizar el torneo de Basketball VO4 Mitad del Mundo a desarrollarse en la ciudad de Quito.

Figura 7

Matriz del plan operacional



Cadenas de relación

- Acuerdos claros con los equipos participantes, incluyendo condiciones de inscripción, fechas de competencia y reglas del torneo. Ese acuerdo estará claramente definido en el reglamento del torneo entregado con anticipación a los delegados de cada equipo.
- Definir los términos de colaboración con patrocinadores, incluyendo beneficios, responsabilidades y visibilidad durante el evento.

- Coordinar con las autoridades deportivas locales e internacionales para asegurar el cumplimiento de las normas y reglamentos vigentes.

Cadenas de comunicación

- Establecer un canal de información oficial, sitio web y redes sociales como canales oficiales para la difusión de información sobre el torneo, incluyendo actualizaciones, horarios y resultados.
- Implementar un sistema de comunicación directa (vía WhatsApp) con los equipos participantes para recibir y enviar notificaciones importantes y resolución de dudas.
- Facilitar el acceso a los medios de comunicación para la cobertura del evento, asegurando que se cumplan las normas de difusión y derechos de imagen.
- Asegurar la disponibilidad de instalaciones deportivas adecuadas, incluyendo canchas, vestuarios y servicios básicos.
- Contratar servicios de mantenimiento y reparación de equipos.
- Organizar el transporte para los equipos y personal involucrado, así como facilitar la comunicación con diversos servicios de alojamiento para los participantes que lo requieran.
- Contratar servicios de seguridad y primeros auxilios para garantizar la seguridad de todos los involucrados durante el evento.

Normas procesales

- Crear un proceso claro para la inscripción, incluyendo criterios de elegibilidad y plazos.
- Asegurarse de que todos los participantes estén al tanto de las reglas del torneo, que deben seguir las normas internacionales del basketball.

- Establecer un procedimiento para la resolución de disputas o controversias que puedan surgir durante el torneo, incluyendo la posibilidad de arbitraje o mediación. (comisión técnica)

Políticas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social:

- Implementar prácticas sostenibles durante el evento, como la reducción de residuos y el uso eficiente de recursos.
- Promover la inclusión y diversidad entre los participantes, asegurando que el torneo sea accesible para todos.

A continuación, la Tabla 4 expone el análisis financiero del torneo:

Tabla 4

Análisis financiero del torneo

Ingresos	Egresos
<p>Inscripción: Se realiza el torneo con una inscripción por equipo (\$30 TREINTA DÓLARES US X JUGADOR) para gastos necesarios para el correcto desarrollo del torneo como es pago de personal de admisión y tickets, personal de aseo y seguridad de cada instalación deportiva.</p> <p>Venta de entradas: Se generará un ingreso extra por la venta de boletos para espectadores, familiares y amigos de los jugadores participantes al torneo, así como hinchas del evento.(2\$ DOS DÓLARES)</p> <p>Patrocinios: Contribuciones financieras de patrocinadores.</p> <p>Subvenciones: Apoyo económico de instituciones gubernamentales o privadas.</p>	<p>Infraestructura y Equipamiento: se debe realizar un gasto para adquirir balones de basketball molten oficiales, así como contratar marcadores de 24 segundos para los escenarios deportivos.</p> <p>Alquiler de instalaciones deportivas. Se llegará a un acuerdo de contratación con las autoridades de CDP sobre el alquiler de las instalaciones llegando a de 60 % para los administradores del escenario y 40 % para el club organizador del evento VO4.</p> <p>Personal y Recursos Humanos: Se realizará un gasto para la contratación de aseo, puerta y seguridad. Importante la contratación de personal de primeros auxilios y fisioterapeutas especializados en lesiones de deportistas para dar asistencia y ayuda a deportistas junto a la cancha de juego.</p> <p>Salarios de organizadores, árbitros y personal de apoyo. No se prevé el pago de salario para organizadores, si se debe realizar la contratación de un cuerpo arbitral calificado y capacitado para</p>

cubrir los 3 escenarios y personal de mesa de control, es importante cumplir con la cuota de 50% de género femenino en el cuerpo arbitral.

Contratación de voluntarios. Se prevé conversar con personal del club para que actúe de voluntarios en ciertas comisiones.

Marketing y Promoción: se realizará volantes flyers y contratación con algunos canales de youtube y postcast para dar a conocer el torneo. Diseño de materiales promocionales (folletos, carteles).

Publicidad en redes sociales y medios locales. Se contratará un community manager responsable de subir contenido a redes sociales y hacer seguimiento de publicidad previo, durante y luego del torneo.

Contratación de servicios de seguridad. Se contratará personal de seguridad para cada coliseo que estará presente tanto fuera como dentro de las instalaciones deportivas.

Equipos de primeros auxilios. Se coordinará con asistencia de cruz roja para servicios de primeros auxilios.

Premios y Reconocimientos: se debe coordinar con auspiciantes la realización de trofeos para campeones, vicecampeones y tercer lugar así como las medallas características del evento para primer, segundo y tercer lugar así como para los MVP de cada categoría.

Evaluación y Seguimiento

Es necesario realizar un monitoreo financiero para regular el seguimiento del presupuesto para asegurar que se cumplan los objetivos financieros, además de la redacción de un informe final con una evaluación detallada de los ingresos y gastos al final del evento.

Costos del evento

Con respecto a los costos asociados, la Tabla 5 presenta los datos:

Tabla 5
Costos del evento

Detalle	Valor
Alquiler de escenario	\$7.500,00
Pago de Arbitraje	\$7.200,00
Uniformes	\$960,00
Inscripciones	\$350,00
Trofeos y Medallas	\$300,00
Personal y Recursos Humanos	\$800,00
Marketing y Promoción	\$1.000,00
Audio y Sonido	\$500,00
Imprevistos	\$1.500,00
Implementos	1.000,00
Total	\$21.110,00

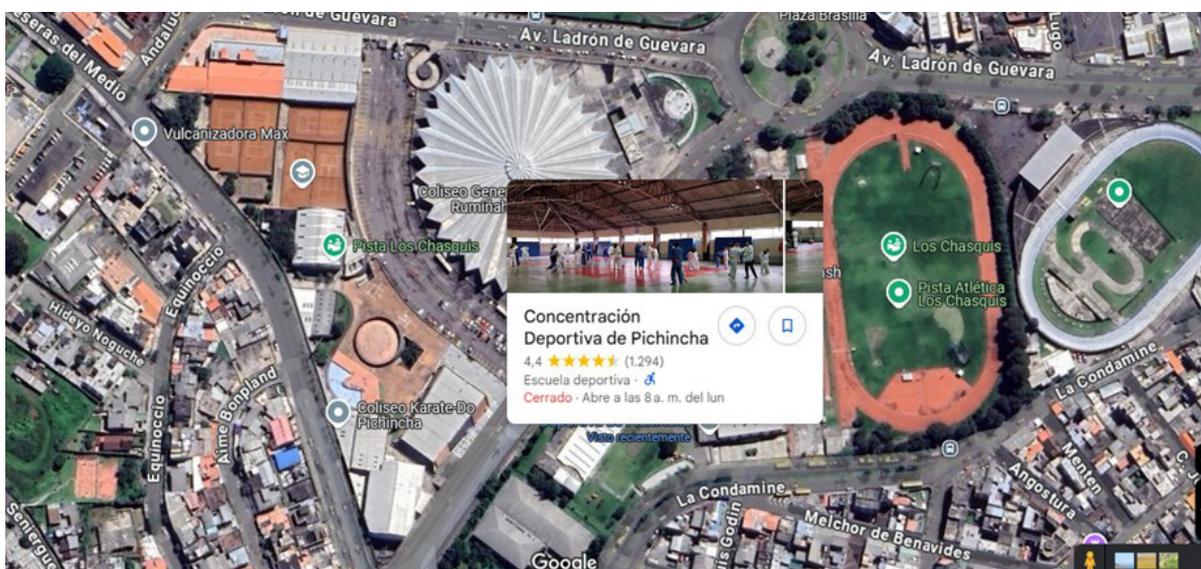
Instalaciones deportivas, infraestructura y logística

El evento deportivo de basketball organizado por el club VO4, se realizará considerando los escenarios deportivos, los mismo que se desarrollarán en las instalaciones calificadas de Concentración Deportiva de Pichincha (Figura 8) que cuenta con facilidad de acceso para todos los asistentes incluido a personas con discapacidad, terrenos de juego en perfecto estado, tablero electrónico, baños, camerinos para árbitros y jugadores, tribunas, vallas de seguridad y demás infraestructura segura, así como

instalaciones cómodas para el correcto desarrollo de logística, para todos los deportistas, espectadores, medios de comunicación, jueces, aficionados y público en general.

Figura 8

Concentración deportiva de Pichincha



El calendario o fixture de juego se refiere al cronograma y programación de cada uno de los juegos a llevarse de acuerdo a días, tiempo y escenario deportivo, los cuales se entregará a los delegados de los equipos en el congresillo técnico previo al torneo en donde se realizará una revisión completa del reglamento para que todos tengan conocimiento de cada aspecto y se define modalidad y finales del torneo.

Además, el torneo se desarrollará de acuerdo a las reglas de juego de la FIBA, serán jugados en cuatro periodos de diez minutos por cuarto, con reloj corrido a excepción de tiros libres, time out solicitados y los dos últimos minutos de juego donde se detiene el reloj. Así también el torneo tendrá una

duración de cinco días, que serán del 28 de febrero al 4 de marzo del 2025, en los cuales se desarrollarán una programación de juegos en las jornadas de 09:00 a 17:00 horas.

Finalmente, la ceremonia de clausura que se refiere al acto del desarrollo de los juegos finales, acto de premiación a árbitros, jugadores destacados y jugadores del equipo campeón, vicecampeón y tercer lugar.

3.2.4 Programación del evento

La Figura 9 presenta la programación del evento:

Figura 9

Gantt simple del evento deportivo VO4



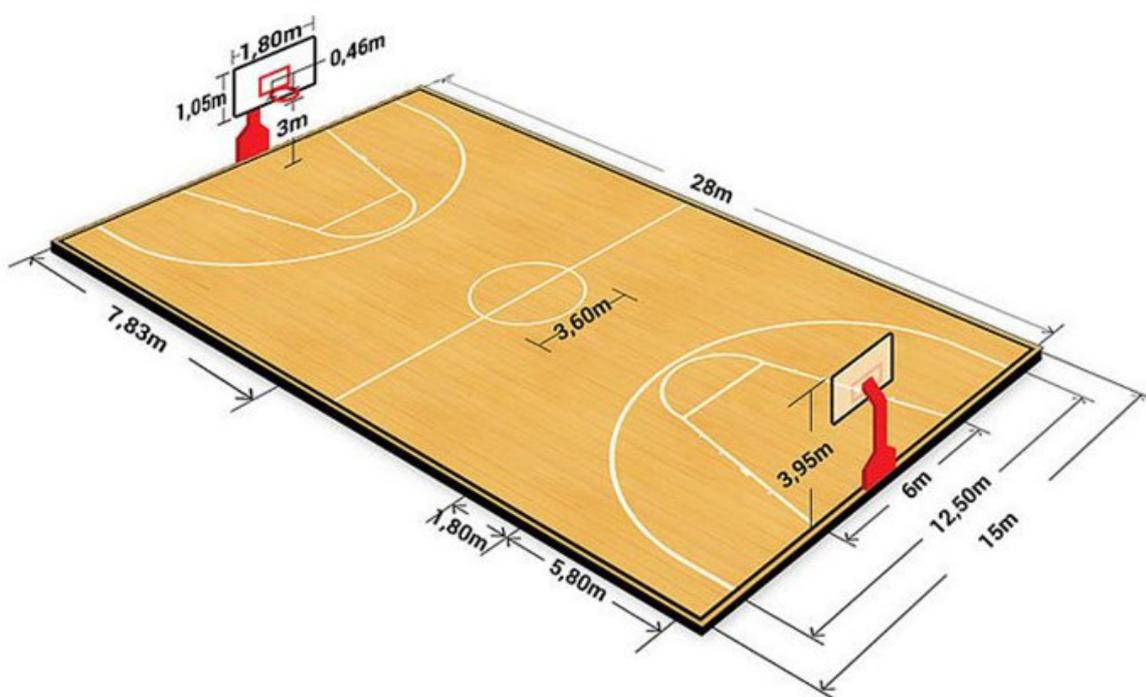
3.3 La operación del evento o proyecto deportivo

Para establecer el Coliseo del Torneo Internacional DESAFÍO VO4: Basketball en la mitad del mundo, se requiere de 3 canchas de basketball de piso de parquet (madera) con las medidas reglamentarias y aros de basketball oficiales, tal como lo indica la Figura 10:

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Figura 10

Cancha de basketball con medidas oficiales FIBA



El Torneo por realizar del 28 de febrero al 4 de marzo tendrá los siguientes requerimientos técnicos, logísticos y materiales.

Requerimientos técnicos y logísticos

El evento contará con la participación de 420 personas, tal como lo indica la Tabla 6:

Tabla 6*Total de participantes*

Categorías	Deportistas		Entrenadores	Delegados por Equipo	Árbitros/ Comisionado	Personal Técnico
	Fem.	Masc.				
+40 +50 +60 Femenino	120		24	24	10	3
+40 +50 +60 Masculino		120	24	24	10	3
Total	120	120	48	48	20	6

Calendario general de competencia

La Tabla 7 detalla el calendario de competencias:

Tabla 7*Calendario y fechas del torneo*

Subsede	Categoría	Días de competencia	V	S	D	L	M
Quito	Todas	5	28 Feb 9:00 - 17:00	1 Mar 9:00 - 17:00	2 Mar 9:00 - 17:00	3 Mar 9:00 - 17:00	4 Mar 9:00 - 17:00

Instalaciones en las que se juegan el torneo VO4 Jueces/árbitros y personal técnico

La Tabla 8 detalla las instalaciones:

Tabla 8

Instalaciones en las que se juegan el torneo VO4 Jueces/árbitros y personal técnico

Función (jueces)	Local	Total	Costo por sesión	Sesiones	Total
Comisionado	1	3	60	5	300
Árbitros de Cancha	6	18	200	5	1000
Jueces de mesa	2	6	60	5	300

3.3.1 Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva)

La Tabla 9 presenta el plan de operaciones:

Tabla 9

Arbitraje y personal técnico Premiación

Función (personal técnico)	Local	Total	Costo por sesión	Sesiones	Total
Director técnico	1	1	20	5	100
Director de competencia	1	1	20	5	100
Compilador	1	1	20	5	100
Animador técnico	1	1	20	5	100
Coordinador de arbitraje	1	3	20	5	300
Total	5	7			700

Se planifica entregar 18 trofeos: 6 de oro, 6 de plata y 6 de bronce. En cuanto a los suplementos deportivos y menaje, la Tabla 10 indica los requerimientos:

Tabla 10

Suplementos deportivos y menaje vario

Cantidad	Concepto (Descripción)
6	Balones molten #7 (B7G5000)
3	Computadoras portátiles
3	Impresoras digitales
3	Parlantes con micrófono
3	Computadoras portátiles
3	Kit mesa de control paletas

Asimismo, es importante indicar las funciones y los contactos del comité organizador (Tabla 11):

Tabla 11

Funciones y contactos del comité organizador

Responsable	Nombre	Cargo	Teléfonos	Mail
Sede	Vanessa Ochoa	Directora de la Competencia	0987218684	Clubvo4baloncesto@gmail.com
Coliseo 1	Karina Cabrera	Coordinador 1	0985442124	Karinacab2@hotmail.com
Coliseo 2	Cristina Pérez	Coordinador 2	0979765422	Cris34perez@gmail.com

3.3.2 Gestión de instalaciones deportivas (plan maestro)

Para el Club VO4 diseñar el Plan Maestro de Gestión de Instalaciones Deportivas es de vital importancia, esto debido a que es un documento estratégico que guía la administración y operación eficiente de las instalaciones deportivas, permitiendo la flexibilidad y adaptación a las necesidades de la

comunidad, así como a los cambios en las tendencias deportivas y tecnológicas que permitan optimizar los recursos y brindar un servicio de calidad para los todos los usuarios, consiguiendo que el evento deportivo sea alcanzado con éxito.

La adecuada gestión de las instalaciones deportivas es un pilar fundamental para la correcta ejecución del evento. A pesar de ser un evento de carácter modesto, la planificación de los espacios donde se desarrollará la competencia debe ser meticulosa y profesional, garantizando condiciones óptimas para los equipos participantes y la comunidad que asista al torneo.

El objetivo es optimizar la administración de los coliseos y garantizar su operatividad antes, durante y después del evento. Para ello, se han definido estrategias claras en torno al manejo de los espacios, el personal encargado de su operación, las políticas de uso y los protocolos administrativos que permitirán una ejecución eficiente del torneo.

Políticas de uso de las instalaciones deportivas

Para preservar las condiciones de los coliseos y asegurar su adecuado funcionamiento durante el torneo, se establecerán normativas de uso que deberán ser respetadas por todos los involucrados.

- Exclusividad del uso: Durante el torneo, las instalaciones estarán destinadas únicamente a los partidos, entrenamientos programados y actividades protocolares.
- Regulación del acceso: Solo podrán ingresar personas acreditadas (jugadores, entrenadores, árbitros y personal técnico), evitando aglomeraciones innecesarias y garantizando un ambiente controlado.
- Responsabilidad sobre el material deportivo: Todos los equipos y materiales utilizados deberán ser devueltos en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

- Sanciones por daños: En caso de que alguna delegación o asistente cause daños a la infraestructura, deberá asumir la responsabilidad correspondiente, según lo estipulado en el reglamento del torneo.

Gestión y administración de las Instalaciones

La administración de los coliseos seguirá un proceso estructurado en tres etapas: antes, durante y después del torneo.

Previo al inicio del evento: se llevará a cabo una inspección minuciosa de cada instalación para evaluar el estado de las canchas, tableros electrónicos, graderíos y camerinos. Este análisis permitirá identificar posibles necesidades de mantenimiento o mejoras, las cuales serán coordinadas con las autoridades responsables de los coliseos. Como parte de esta fase, se elaborará un informe detallado de las condiciones iniciales de cada sede, que servirá como referencia para el monitoreo del estado de las instalaciones durante el torneo.

Durante el evento: se implementará un sistema de supervisión constante para garantizar que los espacios se mantengan en óptimas condiciones. El equipo de logística revisará el estado de las canchas antes de cada partido, asegurando que todos los elementos estén correctamente instalados y en funcionamiento. Paralelamente, el equipo de mantenimiento y aseo ejecutará un plan de limpieza permanente para conservar la higiene en vestuarios, baños y graderíos.

En caso de presentarse algún inconveniente técnico o de seguridad, los responsables de cada área actuarán de inmediato para evitar interrupciones en el desarrollo de la competencia.

Al finalizar el torneo: se realizará una auditoría de las instalaciones para verificar que los coliseos sean devueltos en las mismas condiciones en las que fueron recibidos. Se documentará cualquier daño o

incidencia relevante y se elaborará un informe con recomendaciones para mejorar la gestión de las instalaciones en futuras ediciones del evento. Finalmente, los espacios serán entregados a sus administradores en óptimas condiciones, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Escenarios deportivos seleccionados

Para la realización del Desafío VO4, se han elegido tres coliseos estratégicos en la ciudad de Quito, seleccionados por su infraestructura, ubicación y disponibilidad:

- **Coliseo Los Quitus**

Capacidad: 2.743 espectadores. Ubicación: Sector La Vicentina.

Características: Iluminación LED, sistema de sonido, graderíos amplios y buena accesibilidad desde distintos puntos de la ciudad.

- **Coliseo del Laboratorio CDP**

Capacidad: 1.000 espectadores.

Ubicación: Concentración Deportiva de Pichincha.

Características: Espacio ideal para entrenamientos y partidos preliminares, con facilidades adecuadas para los equipos participantes.

Cada uno de estos escenarios ha sido seleccionado tomando en cuenta su idoneidad para albergar un torneo de baloncesto de categoría máster, garantizando comodidad tanto para los jugadores como para el público asistente. Una gestión adecuada de los espacios contribuye a posicionar al torneo como un referente en la organización de eventos deportivos en Ecuador, sentando un precedente para futuras ediciones. La combinación de una planificación estratégica, un equipo de trabajo comprometido y

el cumplimiento de las normativas establecidas garantizará que el evento no solo cumpla con los objetivos planteados, sino que también brinde una experiencia de calidad a todos los involucrados.

3.3.3 Plan de mantenimiento del equipo e instalaciones

Las canchas de basketball construidas con hormigón poroso son una opción frecuente debido a su bajo desgaste, mínimo mantenimiento y coste accesible. Este material no requiere sistemas de drenaje adicionales y, aunque ofrece una amortiguación limitada, resulta funcional para el uso deportivo. Para conservar su estado, se recomienda un mantenimiento periódico que incluya el pulido de la superficie cada cinco años, limpiezas semestrales con herramientas de baja presión, y la reparación oportuna de pequeñas fisuras que podrían deteriorar zonas más amplias si no se atienden a tiempo.

En los anexos se detalla los aspectos que como club VO4, debemos de considerar en el torneo para mantener los espacios correctamente organizados y limpios para ello se proponen 3 momentos, preparación y limpieza previa, limpieza durante el campeonato y limpieza final y cierre. Adicional se encuentran los formatos para la revisión de las instalaciones, el mismo es creado por miembros del equipo.

3.3.4 Protocolo de seguridad del evento o la organización.

En cuanto al tema de seguridad del evento deportivo se adjuntan en anexos la Planilla de evaluación de riesgo básica y la del evento en sí. Con base en esos datos, se construye:

El presente Reglamento que establece y define las medidas de seguridad que deben aplicarse en los estadios calificados donde se desarrollen los encuentros del campeonato Desafío VO4: Basketball en la Mitad del Mundo.

Estas medidas deberán ser aplicadas por los organizadores dentro y fuera de los coliseos (inmediaciones) antes, durante y después de las programaciones para la competición.

El comportamiento violento de los actores de un encuentro deportivo (espectadores, protagonistas del partido, funcionarios oficiales, representantes de los medios de comunicación social, trabajadores u otros, incluyendo los elementos de seguridad ciudadana) deben ser puesto a órdenes de las autoridades y podrán también ser sancionados por el respectivo Código Orgánico Integral Penal.

Los elementos de seguridad privada se pueden dividir en las siguientes categorías a implementarse:

- Rutas de Evacuación señalizadas dentro del evento puesto que son vías de tránsito peatonal rápidas y seguras, por las que los asistentes pueden pasar hacia un espacio con menor riesgo.
- Señalética dentro del establecimiento como un sistema de comunicación visual universal que define espacios y cumplen la función de guiar, orientar y organizar a los asistentes y participantes.
- Puntos de encuentro debidamente señalizados dentro y fuera del establecimiento, mismos que deberán darse a conocer al iniciar cada encuentro deportivo del evento.
- Control de acceso con un sistema que verifique que se presente una entrada o una acreditación, que le permita entrar al estadio; y además que permita cumplir las prohibiciones que se detallan a continuación:
 - Cualquier objeto que pueda utilizarse como arma, causar daño o lesiones o usarse como proyectil: astas de bandera, botellas plásticas con tapa, paraguas con punta de metal, hebillas de correa, correas o rollos de papel que tengan carrete de plástico o madera, entre otros similares.

- Armas de fuego o armas corto punzantes (armas blancas, destornilladores con punta o machetes, por ejemplo).
- Sustancias ilegales, como droga en sus diferentes tipos, isarcól, cemento de contacto y más sustancias inhalantes que alteren el sistema nervioso central.
- Sustancias y objetos que incrementen el riesgo de incendio o sean peligrosos para la salud, como: juegos pirotécnicos, bengalas en todos sus tipos, gas de uso doméstico o bombas de estruendos, entre otros similares.
- Cualquier material, instrumento o elemento racista, xenófobo, discriminatorio, de contenido ideológico, de apoyo a una causa solidaria o que distraigan del ambiente deportivo del torneo; o, que incluyan mensajes violentos, xenófobos, discriminatorios o racistas; o, que transmitan algún tipo de proselitismo.
- Cualquier objeto que pueda distraer la atención de los jugadores o árbitros, incluidos los punteros láser, así como los objetos que produzcan un excesivo nivel de ruido.
- Bebidas alcohólicas, líquidos y sólidos envasados en botellas de vidrio, lata y de plástico (no incluye vasos plásticos).
- Otros objetos que puedan limitar la vista de otros espectadores, como: banderas gigantes, trapos, banner o banderas de porte manual que superen la medida de 1.0 m. de ancho por 2.0 m. de largo.
- Papel picado.
- Iluminación láser.

- Silbatos o cualquier objeto que pueda distraer la atención de los jugadores o árbitros y/o produzcan un excesivo nivel de ruido.
- Instrumentos con sonidos estridentes (vuvuzelas o bocinas conectadas a batería de carro).
- Extintores y bombas de humo; o, globos a gas o helio; así como, cualquier elemento accionado por sistema de gas y/o medios y/o sustancias similares, que pueden constituirse en elemento de combustión.
- Elementos voluminosos que no quepan debajo del asiento.
- Cualquier elemento físico que, por su destrucción o vida útil, se convierta en elemento contundente.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL

4.1 Marco legal nacional

En cuanto a la legislación específica para Instalaciones Deportivas cabe mencionar que, de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008):

El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los y las deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa. (art. 381)

4.1.1 *Del deporte de alto rendimiento*

Al hablar de deporte de alto rendimientos podemos citar que el Acuerdo Ministerial Nro. MD-DM-2024-0024, en sus artículos 45 y 46 hace referencia a los procesos integrales y perfeccionamiento atlético de alto rendimiento, así como la estructura que lo conforman de acuerdo a la constitución de la república que nos manifiesta a, Clubes Deportivos Especializados; Federaciones Ecuatorianas por Deporte; Federaciones Deportivas Nacionales por Discapacidad; Comité Paralímpico Ecuatoriano; y Comité Olímpico Ecuatoriano; Así también en su artículo 47 nos manifiesta sobre los clubes deportivos especializados de alto rendimiento y del como deben estar integrado por quienes practican una actividad

deportiva de alto rendimiento real, específica y durable. Dependerá técnica y administrativamente de las Federaciones Ecuatorianas por deporte y estarán constituidos por personas naturales, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos para obtener personería jurídica: a) Estar conformado por 25 socios como mínimo; b) Estar orientado a alcanzar el alto rendimiento deportivo; c) Justificar la práctica de al menos un deporte; d) Fijar un domicilio; y, e) Todos los demás requisitos que determine esta Ley y su Reglamento. (*Acuerdo Ministerial, 2024*)

4.2 Marco legal internacional

Dentro del marco legal internacional debemos iniciar citando el origen e historia del baloncesto, el cual fue inventado en 1891 por James Naismith en Springfield, Massachusetts, EE. UU., es uno de los deportes más populares y seguidos en todo el mundo, con más de 3300 millones de fanáticos en todo el mundo.

A nivel internacional La FIBA se fundó en 1932 y es quien decide, pública y adapta las Reglas Oficiales de Baloncesto, que son las únicas reglas de baloncesto reconocidas internacionalmente. Son completas y abordan todos los aspectos relacionados con las reglas del juego directa o indirectamente para las 212 Federaciones Nacionales, éstas difieren ligeramente de las reglas de la NBA, la WNBA y la NCAA, manteniendo su control en las regiones de África, Américas, Asia, Europa y Oceanía.

La FIBA está compuesta de un Buró Central que son:

- Presidente de la FIBA
- Secretario General de la FIBA
- Tesorero de la FIBA
- Presidentes de cada Zona de la FIBA

- 13 miembros elegidos por el Congreso de la FIBA
- Representante de la NBA
- Representante de los jugadores, y
- Hasta 6 miembros cooptados (con pleno derecho a voto) que tengan una visión, habilidad y experiencia valiosas.

Desde 2014, la organización ha operado un modelo de gestión inclusivo y dinámico. Un Comité Ejecutivo de la FIBA recientemente establecido, designado por la Junta Central, inició cambios transformacionales, que incluyeron el establecimiento de Oficinas Regionales de la FIBA en ubicaciones estratégicas que pudieran servir mejor a las Federaciones Nacionales Miembro.

Pero a pesar de eso la FIBA está por debajo del Código de arbitraje deportivo del TAS, ya que esta entidad fue creada con el fin de resolver controversias en materia deportiva mediante arbitraje y mediación con los dos órganos reguladores:

- Consejo Internacional de Arbitraje del Deporte (CIAS, en sus siglas en francés)
- Tribunal Arbitral del Deporte (TAS, en sus siglas en francés).

Las controversias en las que una federación, asociación u otra entidad deportiva sean parte únicamente se podrán someter a arbitraje de conformidad con este Código en la medida en que ello esté previsto en los estatutos o reglamentos de dichas entidades deportivas o en un acuerdo específico.

Dentro de su código en las disposiciones generales, en el R27 de la Aplicación del Reglamento de procedimiento nos manifiesta que:

El Reglamento de procedimiento se aplica siempre que las partes hayan acordado someter una controversia relativa al deporte al TAS. Dicha sumisión puede resultar de una cláusula arbitral que figure

en un contrato o un reglamento o de un acuerdo arbitral posterior (procedimiento de arbitraje ordinario) o puede estar relacionada con una apelación contra una decisión dictada por una federación, asociación u otra entidad deportiva, cuando los estatutos o reglamentos de dicha entidad o un acuerdo específico prevean la apelación al TAS (procedimiento de arbitraje de apelación)

Es así como la Federación Ecuatoriana de Baloncesto (FEB) está regida a nivel internacional por varias entidades que supervisan el baloncesto en el ámbito global y continental. Las principales entidades son: FIBA y FIBA Americas para el desarrollo y promoción del baloncesto en Ecuador.

La Federación Internacional de Baloncesto FIBA es la organización internacional que regula y supervisa el baloncesto a nivel mundial. La FIBA establece las reglas del juego, organiza competiciones internacionales como el Mundial de Baloncesto y las competiciones clasificatorias para los Juegos Olímpicos. La Federación Ecuatoriana de Baloncesto FEB está afiliada a FIBA y sigue sus directrices para el desarrollo y la organización del baloncesto en Ecuador.

Siendo su ente regulador inmediato FIBA Américas que es la confederación continental de baloncesto que agrupa a las naciones de América. FIBA Américas organiza competiciones regionales, como la Copa América de Baloncesto, y gestiona la clasificación para eventos internacionales como el Mundial de Baloncesto y los Juegos Olímpicos.

De esta manera podemos decir que el Club de Alto Rendimiento en Baloncesto VO4, está afiliado con estatutos legalmente constituidos a la Federación Ecuatoriana de Basketball FEB, y se registrará a cada uno de sus entes reguladores como lo cita en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación del Ecuador nos manifiesta en el Art. 71.- Del COE.- El Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) actúa como organización de fomento olímpico y registra la participación de las selecciones ecuatorianas en los juegos

del ciclo olímpico, estará constituido conforme a las normas y principios de esta Ley, además de cumplir y acatar las normas y regulaciones propias del Comité Olímpico Internacional (COI) y la Carta Olímpica y al ordenamiento jurídico de la legislación ecuatoriana.

Art. 72.- Del COE.- El Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) representa al Comité Olímpico Internacional (COI) dentro del Ecuador, además forma parte de los organismos olímpicos regionales y mundiales.

4.3 Regulación interna

La regulación interna constituye uno de los pilares fundamentales para el funcionamiento del club. El reglamento representa una guía que orienta la convivencia, la toma de decisiones y el compromiso de quienes integran la institución. Contar con reglas claras fortalece la estructura organizativa, fomenta una cultura de respeto y refuerza el sentido de pertenencia entre socios, deportistas y directivos. En este marco, el estatuto y los reglamentos del club establecen con claridad las bases para la participación activa de sus miembros y el correcto desarrollo de sus actividades.

Como parte de esta normativa, el club define distintas categorías de socios: fundadores, activos, honorarios y vitalicios, cada una con derechos y deberes específicos. Entre los principales derechos reconocidos a los socios fundadores y activos se encuentran el ejercicio del voto en las asambleas generales, la posibilidad de ser elegidos para los órganos directivos, y el acceso a los beneficios institucionales, como el uso de instalaciones y la participación en actividades deportivas. En cuanto a los deberes, se incluyen el cumplimiento de los estatutos y reglamentos, la asistencia a asambleas, el pago puntual de cuotas, y la participación activa en los eventos y competencias organizadas por el club.

Esta normativa adquiere especial relevancia cuando el club asume desafíos institucionales de gran alcance, como la organización del torneo a realizarse en el año 2026. En éste tipo de contextos, contar con una regulación clara permite actuar con legitimidad, definir responsabilidades y mantener una gestión ordenada. Además, se contempla un régimen disciplinario que regula la suspensión o pérdida de la calidad de socio por causas justificadas, siempre respetando el debido proceso y el derecho a la defensa. Así, la regulación interna no solo garantiza el buen funcionamiento del club, sino que también proyecta una imagen sólida y confiable ante la comunidad, los entes rectores y los posibles aliados estratégicos.

4.4 Responsabilidades

La organización del evento requiere un equipo de trabajo bien estructurado que garantice el desarrollo eficiente del torneo. Aunque se trata de un evento nacional y algunos clubes internacionales, su planificación busca reflejar profesionalismo en cada detalle, asegurando una experiencia óptima para jugadores, entrenadores, espectadores y patrocinadores. Para ello, cada área dentro del comité organizador asume responsabilidades específicas que permiten optimizar los recursos y anticiparse a posibles imprevistos.

El Presidente del Comité Organizador es el principal responsable del evento. Su rol va más allá de la supervisión general, ya que también se encarga de la toma de decisiones estratégicas, la gestión de relaciones con entidades deportivas y patrocinadores, y la resolución de cualquier inconveniente que pueda surgir antes o durante el torneo. Su liderazgo es clave para mantener la visión y objetivos del evento alineados con su planificación.

El Comité General actúa como el eje central de coordinación, asegurando que todas las áreas funcionen de manera sincronizada. Este equipo se encarga de garantizar que cada comisión cumpla con sus funciones y de resolver cualquier problema operativo que pueda afectar la dinámica del torneo. Su enfoque es tanto organizativo como estratégico, permitiendo ajustar la planificación si es necesario.

Dentro de los comités especializados, el Comité Deportivo es responsable de la logística y estructura del torneo. Desde la asignación de horarios y escenarios hasta la aplicación de reglamentos y normativas, su labor es asegurar que la competencia se desarrolle de manera justa y ordenada. Junto con el Comité Disciplinario, supervisa el cumplimiento de las normas y atiende cualquier controversia relacionada con el desempeño de los equipos o el comportamiento de los jugadores y entrenadores.

Las Comisiones Operativas desempeñan un papel fundamental en la ejecución del evento:

- La Comisión Financiera se encarga de administrar el presupuesto, gestionar patrocinadores y llevar el control de ingresos y egresos. También coordina la venta de entradas, garantizando la transparencia en la recolección de taquilla y la asignación de recursos.
- La Comisión Logística organiza la preparación de los escenarios deportivos, el transporte de los equipos y la distribución de materiales. Además, gestiona el alojamiento de las delegaciones, asegurando condiciones óptimas para los equipos internacionales y brindando asistencia en temas de hospedaje y movilidad.
- La Comisión Técnica selecciona el cuerpo arbitral, define el calendario de partidos y supervisa la correcta aplicación del reglamento, asegurando que todos los encuentros se desarrollen bajo los lineamientos de la FIBA y la Federación Ecuatoriana de Baloncesto.

- La Comisión Médica vela por la seguridad de los jugadores, proporcionando asistencia en caso de lesiones y garantizando la disponibilidad de servicios médicos y fisioterapia en los escenarios de competencia.
- La Comisión de Marketing maneja la imagen del evento, promocionando en redes sociales y medios de comunicación, así como gestionando la relación con los patrocinadores para maximizar su visibilidad.
- La Comisión de Protocolo coordina las ceremonias de inauguración y clausura, la entrega de premios y la atención a delegaciones y patrocinadores, asegurando que cada detalle refleje el profesionalismo del evento.

El éxito del evento depende no solo de su organización logística y deportiva, sino también del cumplimiento de normativas legales y reglamentarias. La estructura del torneo garantiza que todas las decisiones se realicen dentro del marco jurídico ecuatoriano y bajo las regulaciones de la FIBA y la Federación Ecuatoriana de Baloncesto, asegurando equidad y transparencia.

4.5 Derechos y obligaciones

Al hablar de contratos y acuerdos en el ámbito deportivo debemos manifestar que el club VO4 mantiene un reglamento vigente que permite estar afiliado con la Federación Ecuatoriana de Basketball y con la Concentración Deportiva de Pichincha, además está sujeto a las leyes, reglamentos y códigos del Ecuador, así debemos iniciar citando lo que nos manifiesta la CRE (2008), iniciamos con el artículo 66 y lit. 17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley en el artículo Art. 325 donde nos manifiesta que, el Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o

autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. Así también el Art. 329 menciona que las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin. El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

La Ley del Deporte nos manifiesta en las Disposiciones Generales literal. DÉCIMO PRIMERA.- Se garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores y empleados de las organizaciones deportivas de conformidad a lo establecido en la Constitución de la República, la Legislación del Sector Público y el Código de Trabajo. así también en el literal DÉCIMO SEGUNDA.- Todas las organizaciones deportivas tendrán la obligación de informar trimestralmente sobre sus actividades al Ministerio Sectorial, sobre eventos donde participen deportistas y delegaciones dentro y fuera del país, contratación de técnicos y entrenadores, cursos de capacitación, resultados y bases de datos de medallas.

De la misma manera en el Código de Trabajo Art. 3 manifiesta sobre la Libertad de trabajo y contratación.- El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente.

En general, todo trabajo debe ser remunerado.

En el evento deportivo que se va desarrollar como club VO4, se debe de mencionar que al ser un club deportivo especializado de alto rendimiento en baloncesto puede tener varios contratos y acuerdos a nivel jurídico con la Federación Ecuatoriana de Basketball y concentración Deportiva de Pichincha, que son fundamentales para su funcionamiento y éxito.

Como Club de alto rendimiento VO4, se consideran algunos aspectos de vital importancia para los equipos participantes y deportistas, es por ello que debemos considerar:

Contratos con Jugadores

- **Contratos de Trabajo:** Estos contratos establecen las condiciones laborales de los jugadores, incluyendo su salario, duración del contrato, obligaciones y derechos.
- **Cláusulas de rescisión:** Incluyen condiciones para la terminación anticipada del contrato, como penalizaciones o compensaciones.
- **Cláusulas de Fidelidad:** Pueden incluir restricciones sobre la negociación con otros clubes durante un período determinado.

Acuerdos con entrenadores y personal técnico

- **Contratos de Entrenadores:** Definen el rol, responsabilidades y compensaciones del entrenador principal y del personal técnico.
- **Cláusulas de Resultados:** Pueden vincular la continuidad del contrato a los logros deportivos del equipo.

Patrocinios y acuerdos comerciales

- **Contratos de Patrocinio:** Establecen los términos bajo los cuales un patrocinador apoya financieramente al club a cambio de visibilidad y promoción.

- **Acuerdos de Publicidad:** Incluyen detalles sobre cómo se utilizarán los derechos de imagen y publicidad del club.

Acuerdos con proveedores y prestadores de servicios

- **Contratos de Suministro:** Con proveedores de equipamiento deportivo, ropa y otros materiales necesarios para el funcionamiento del club.
- **Acuerdos de Servicios:** Con empresas que ofrecen servicios como mantenimiento de instalaciones, seguridad, catering, etc.

Contratos de derechos de transmisión

- **Acuerdos con Medios de Comunicación:** Permiten la transmisión de partidos y eventos del club a través de televisión, radio o plataformas digitales.

Acuerdos con la federación deportiva

- **Afiliación y Reglamento:** Establecen las condiciones bajo las cuales el club participa en competiciones nacionales o internacionales, incluyendo el cumplimiento de reglas y normas federativas.

Seguros y Coberturas

- **Seguros de Accidentes:** Protegen a los jugadores y personal del club contra lesiones o enfermedades, **seguros de Responsabilidad Civil:** Cubren posibles daños a terceros durante eventos o actividades del club.

Acuerdos de colaboración con escuelas o academias deportivas

- **Programas de Desarrollo Juvenil:** Colaboraciones para identificar y desarrollar talentos jóvenes, a menudo incluyendo acuerdos de formación y cesión de jugadores.

Cada uno de los aspectos antes citados, son importantes al momento de realizar contratos y acuerdos son esenciales para el funcionamiento eficiente de un club de baloncesto de alto rendimiento. Cada uno de ellos juega un papel crucial en la gestión del club, desde el desarrollo de los jugadores hasta la promoción y financiación del equipo, para que el evento pueda cumplirse de manera exitosa bajo los lineamientos de leyes y la Federación de Basketball.

4.6 Contratos y acuerdos

Al hablar de contratos y acuerdos en el ámbito deportivo debemos manifestar que el club VO4 mantiene un reglamento vigente que permite estar afiliado con la Federación Ecuatoriana de Basketball y con la Concentración Deportiva de Pichincha, además está sujeto a las leyes, reglamentos y códigos del Ecuador, así debemos iniciar citando lo que nos manifiesta la CRE (2008) iniciamos con el artículo 66 y lit. 17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley en el artículo Art. 325 donde nos manifiesta que, el Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. Así también el Art. 329 menciona que las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin. El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

La Ley del Deporte nos manifiesta en las Disposiciones Generales literal. DÉCIMO PRIMERA.- Se garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores y empleados de las organizaciones deportivas de conformidad a lo establecido en la Constitución de la República, la Legislación del Sector Público y el Código de Trabajo. así también en el literal DÉCIMO SEGUNDA.- Todas las organizaciones deportivas tendrán la obligación de informar trimestralmente sobre sus actividades al Ministerio Sectorial, sobre eventos donde participen deportistas y delegaciones dentro y fuera del país, contratación de técnicos y entrenadores, cursos de capacitación, resultados y bases de datos de medallas.

De la misma manera en el Código de Trabajo Art. 3 manifiesta sobre la Libertad de trabajo y contratación.- El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente.

En general, todo trabajo debe ser remunerado.

En el evento deportivo que se va desarrollar como club VO4, debemos de mencionar que al ser un club deportivo especializado de alto rendimiento en baloncesto puede tener varios contratos y acuerdos a nivel jurídico con la Federación Ecuatoriana de Basketball y concentración Deportiva de Pichincha, que son fundamentales para su funcionamiento y éxito.

Como Club de alto rendimiento VO4, se consideran algunos aspectos de vital importancia para los equipos participantes y deportistas, es por ello que debemos considerar:

Contratos con Jugadores

- **Contratos de Trabajo:** Estos contratos establecen las condiciones laborales de los jugadores,

incluyendo su salario, duración del contrato, obligaciones y derechos.

- Cláusulas de rescisión: Incluyen condiciones para la terminación anticipada del contrato, como penalizaciones o compensaciones.
- Cláusulas de Fidelidad: Pueden incluir restricciones sobre la negociación con otros clubes durante un período determinado.

Acuerdos con entrenadores y personal técnico

- Contratos de Entrenadores: Definen el rol, responsabilidades y compensaciones del entrenador principal y del personal técnico.
- Cláusulas de Resultados: Pueden vincular la continuidad del contrato a los logros deportivos del equipo.

Patrocinios y acuerdos comerciales

- Contratos de Patrocinio: Establecen los términos bajo los cuales un patrocinador apoya financieramente al club a cambio de visibilidad y promoción.
- Acuerdos de Publicidad: Incluyen detalles sobre cómo se utilizarán los derechos de imagen y publicidad del club.

Acuerdos con proveedores y prestadores de servicios

- Contratos de Suministro: Con proveedores de equipamiento deportivo, ropa y otros materiales necesarios para el funcionamiento del club.
- Acuerdos de Servicios: Con empresas que ofrecen servicios como mantenimiento de instalaciones, seguridad, catering, etc.

Contratos de derechos de transmisión

- **Acuerdos con Medios de Comunicación:** Permiten la transmisión de partidos y eventos del club a través de televisión, radio o plataformas digitales.

Acuerdos con la federación deportiva

- **Afiliación y Reglamento:** Establecen las condiciones bajo las cuales el club participa en competiciones nacionales o internacionales, incluyendo el cumplimiento de reglas y normas federativas.

Seguros y Coberturas

- **Seguros de Accidentes:** Protegen a los jugadores y personal del club contra lesiones o enfermedades, **seguros de Responsabilidad Civil:** Cubren posibles daños a terceros durante eventos o actividades del club.

Acuerdos de colaboración con escuelas o academias deportivas

- **Programas de Desarrollo Juvenil:** Colaboraciones para identificar y desarrollar talentos jóvenes, a menudo incluyendo acuerdos de formación y cesión de jugadores.

Cada uno de los aspectos antes citados, son importantes al momento de realizar contratos y acuerdos son esenciales para el funcionamiento eficiente de un club de baloncesto de alto rendimiento. Cada uno de ellos juega un papel crucial en la gestión del club, desde el desarrollo de los jugadores hasta la promoción y financiación del equipo, para que el evento pueda cumplirse de manera exitosa bajo los lineamientos de leyes y la Federación de Basketball.

4.7 Estatutos y Reglamentos.

El Club Deportivo de Alto Rendimiento VO4, es un club legalmente constituido, sujeto a las leyes establecidas en la constitución de la república, así como también a las instituciones que velan por el

deporte en el Ecuador, amparada con sus estatutos y reglamento interno vigentes, los cuales ayudan al crecimiento y desarrollo del club de manera que garantice los derechos y obligaciones del club.

Los estatutos y reglamentos contemplan cada uno de los lineamientos para el directorio, socios fundadores, socios, deportistas y colaboradores del club, contemplando medidas disciplinarias como la suspensión o pérdida de la calidad de socio, ante conductas como el incumplimiento de deberes, la agresión física o verbal, la desobediencia a disposiciones internas, la representación no autorizada en otros clubes, entre otras faltas. Toda sanción debe llevar el debido proceso, garantizando el derecho a la defensa y la proporcionalidad entre la falta y la medida impuesta. Con ello, se busca preservar el orden, la ética y el respeto dentro de la comunidad deportiva del club. Sus deberes incluyen cumplir con los estatutos y reglamentos, asistir a las asambleas, pagar las cuotas establecidas (salvo en los casos exonerados), desempeñar funciones asignadas, y mantener una conducta de ética dentro y fuera del ámbito deportivo (VO4, 2025).

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA

5.1 Identificación de actores y grupos de interés

Como club de alto rendimiento VO4, podemos manifestar que, Tabarquino; Ocampo y Alarcon en un estudio realizado en el 2023 en el cual menciona que, los diferentes actores del sector deportivo tienen la responsabilidad de formular y respaldar las políticas asociadas al deporte, la recreación y la actividad física. Sin embargo, la escasa investigación del deporte como medio de desarrollo social dificulta la rigurosidad en la definición de las políticas, e incluso la identificación de los actores y sus responsabilidades. Por lo anterior, el presente artículo de investigación establece los actores de la política pública del sector del deporte, la recreación y la actividad física, y analiza estructural y posicionalmente la dinámica de esta red, evidenciando que el Estado ya no es el actor principal en la creación de políticas, sino que existen asociaciones público - privadas que inciden y deciden. De esta forma, se pretende estudiar cómo el deporte, influye en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, promoviendo la construcción de paz y buena gobernanza desde sus instituciones (ODS 16), soportado por políticas públicas del deporte, la salud y la recreación, que apunten a construir comunidades sostenibles (ODS 11) (Tabarquino Muñoz et al).

En el caso del club de alto rendimiento VO4 podemos decir que nuestro grupo de interés es la parte social y deportiva, centrados en la mística y la formación de los deportistas desde las categorías formativas hasta las categorías master, con el objetivo de que nuestro torneo “Desafío VO4”, año tras año logre un mejor posicionamiento a nivel nacional como internacional, caracterizándose como un club que prioriza la formación integral de sus deportistas.

5.2 Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento

La buena gobernanza en un club deportivo es fundamental para su éxito y para proteger los derechos de sus miembros. Se basa en principios como la transparencia y rendición de cuentas, la participación y democracia interna y la ética y la Integridad en la gestión.

Para el Club VO4, adoptar estos principios no solo fortalece su estructura interna, sino que también proyecta una imagen de credibilidad y responsabilidad ante sus miembros, patrocinadores y la comunidad. Como lo indica Carlos Villegas (2017) la buena gobernanza empieza por un profundo examen de conciencia, sigue con un cambio de paradigmas y termina con la modificación de conductas por parte de todos los actores que pretendan alinearse en el equipo de la "cultura de buena gobernanza en el deporte".

A continuación, se fundamenta su importancia:

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** se garantiza que todas las decisiones, procesos y recursos económicos del club sean accesibles y claros para los miembros y partes interesadas, con la publicación periódica de informes financieros y la presentación de informes en cada asamblea general. Con la creación de un comité de auditoría interna para estar al tanto de todos los gastos realizados por la directiva en participaciones y eventos del club. Generar una comunicación abierta sobre decisiones estratégicas (ej.: calendario de actividades, uso de fondos).
- **Participación y Democracia Interna:** uno de los objetivos del club es fomentar la participación activa de los miembros en la toma de decisiones con asambleas generales tanto ordinarias, extraordinarias como de elecciones con votaciones democráticas, también es importante realizar encuestas de opinión para recoger sugerencias sobre actividades y políticas e incorporar

representantes de todas las categorías (juveniles, veteranos, equipos femeninos/masculinos) en la junta directiva.

- **Ética e Integridad en la Gestión:** promover un ambiente deportivo basado en el respeto, la igualdad y la integridad gestionando un código de conducta para jugadores, entrenadores y directivos con protocolos claros contra la discriminación, el acoso o el dopaje, así mismo planificar programas de formación en valores para jóvenes deportistas.

La buena gobernanza no es solo un modelo administrativo, sino un compromiso con la excelencia y la ética. Para el Club VO4, su implementación significará no solo alcanzar triunfos deportivos, sino también construir una institución respetada, inclusiva y perdurable, que inspire a futuras generaciones a amar el baloncesto y sus valores. Como inclusión especial el club ha considerado importante mantener a los miembros y partes interesadas bien informados sobre las actividades y decisiones del club con boletines informativos periódicos y uso de redes sociales para compartir noticias y actualizaciones incluyendo sesiones informativas para los miembros.

A continuación, se detalla los resultados del índice de transparencia en el deporte aplicado al Club V04:

Tabla 12*Result score sheet*

Sport Organization Name:		Time taken to Complete Review: 20 minutes
Variable	Result	
1. Governance / Organizational Structure		
2. Code of Conduct		
3. Board Membership		
4. Membership (in organizations)		
5. List of Sponsors / Partners	1	
6. General Assembly		
Subtotal: Organizational / Governance Score	1/ 6	
7. Equal Opportunities and Diversity Policy	1	
8. Data Privacy and Security Policy		
9. Whistle-blower Policy		
10. Consultation / Stakeholder Engagement Policy		
11. Sports Betting Policy		
Subtotal: Operational Score	1/ 5	
12. Accounting Standards		
13. Financial Disclosure and Reporting	1	
14. Procurement Policy		
15. Anti-Corruption Policy		
Subtotal: Financial Score	1/ 4	
Sport Transparency Index Score	3 / 15	

Tras realizar el análisis del índice de Transparencia en el Deporte con base en el Club VO4, se puede concluir que, basado en la realidad, se tienen algunos puntos que trabajar para lograr subir el índice antes mencionado.

A continuación se detallan los aspectos a mejorar: se debe incluir dentro de la web la estructura de gobernanza dentro de la Organización deportiva publicada, así como el código de conducta, las

resoluciones de la asamblea general, la política de privacidad y seguridad de datos, además de ofrecer la oportunidad de que se presenten quejas anónimas, la apertura para tomar en cuenta la opinión pública en la toma de decisiones, la regulación de las apuestas entre su personal, socios y familiares, la publicación de las auditorias de las cuentas, los estados financieros anuales, la política de adquisiciones, una ley anti corrupción.

Por otro lado, el Club VO4 tiene en línea la lista de patrocinadores y organizaciones aliadas, su política de igualdad de oportunidades y diversidad.

5.3 Plan de mejora

Posterior a lo anterior mencionado, se ha identificado la necesidad de implementar un plan de mejora que permita optimizar los procesos internos, fortalecer los canales de comunicación, y consolidar una cultura organizacional basada en la transparencia, la participación y la eficiencia.

Este plan se enfoca en atender las debilidades detectadas en los procesos de toma de decisiones, en la distribución de funciones dentro de la estructura directiva y operativa del club, así como en la limitada participación de actores clave, tanto internos como externos.

El plan de mejora se estructura en tres líneas estratégicas: reestructuración organizativa del club, fortalecimiento de la gestión interna y apertura hacia la participación comunitaria y socios estratégicos:

- 1) Reestructuración organizativa del club: Se propone revisar el actual organigrama y delimitar claramente las funciones de cada área, evitando la concentración de decisiones en pocos miembros de la directiva. Esto implica establecer roles definidos para la coordinación del evento, operaciones logísticas, gestión financiera y comunicación. Además, se recomienda la creación de una comisión temporal de apoyo al evento 2026, integrada por miembros del club con

experiencia y compromiso, que trabajen de forma articulada con la directiva.

- 2) Fortalecimiento de la gestión interna: se priorizará la capacitación continua del personal y voluntarios involucrados en el evento, en temas como liderazgo, planificación estratégica, administración de eventos deportivos y manejo de recursos. También se plantea implementar herramientas básicas de control interno, como cronogramas de actividades con responsables asignados, indicadores de avance, y mecanismos de evaluación periódica. Esto permitirá corregir desviaciones a tiempo y asegurar una ejecución ordenada y profesional del evento.
- 3) Participación comunitaria y alianzas estratégicas: el club buscará fortalecer su vínculo con la comunidad local, incluyendo a deportistas, socios, exjugadores y vecinos, para generar un sentido de pertenencia e involucramiento en la organización del evento. Además, se plantea establecer alianzas con instituciones educativas, empresas locales y organismos deportivos, que puedan aportar recursos, conocimiento o apoyo logístico. Esta apertura no solo reforzará la legitimidad del club como actor organizador, sino que también mejorará la sostenibilidad del proyecto.

La aplicación de este plan de mejora permite al club prepararse de manera más efectiva para el evento, sino también consolidar una base organizativa más sólida para la gestión y organización de actividades del club. Adicional, se espera que estas acciones impulsen una gestión más profesional y participativa, que trascienda la coyuntura del evento y contribuya al fortalecimiento institucional del club en el largo plazo.

5.4 Relación con la política deportiva del Ecuador

La Federación Ecuatoriana de Basketball, debe centrarse en la construcción de proyectos interdisciplinarios que estén enfocados en la formación, desarrollo y potenciación del basketball, a nivel

nacional lo cual permite que los clubes de alto rendimiento y deportistas en cada una de las categorías puedan representar de manera correcta a nivel internacional y así categorizar a clubes nacionales en nuestro país.

Como Club de alto rendimiento VO4, buscamos gestionar una correcta gobernanza que permita gestionar eventos deportivos, organizar torneos nacionales e internacionales y que los diferentes actores públicos como son la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación y Ministerio del Deporte, FEB y COE, puedan respaldar esta iniciativa a gran escala para el año 2026.

La aplicación de buena gobernanza en el deporte mejora la administración y operatividad de las organizaciones deportivas, fortaleciendo su transparencia, credibilidad y sostenibilidad. Implementar estos principios permite optimizar la toma de decisiones, consolidar estructuras organizadas y generar confianza entre atletas, patrocinadores e instituciones.

Uno de los principales beneficios es la estandarización de procesos, ya que contar con normativas claras facilita la gestión de eventos, federaciones y clubes, asegurando que cada decisión se tome con base en criterios objetivos. Esto evita improvisaciones y mejora la planificación a corto y largo plazo. Además, la transparencia y rendición de cuentas reducen los riesgos de corrupción y garantizan un uso eficiente de los recursos económicos, lo que refuerza la confianza de patrocinadores y deportistas.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

En base al conocimiento de gestores deportivos, se concluye que el desarrollo de este plan estratégico ha sido fundamental para estructurar de manera clara y precisa cada uno de los procesos necesarios para la organización del evento internacional “Desafío VO4: Mitad del Mundo”. Este documento no solo delimita las etapas clave del evento, sino que también incorpora un análisis de riesgos acompañado de estrategias de mitigación, lo que permite asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Desde una perspectiva más amplia, el “Desafío VO4: Mitad del Mundo” genera un impacto social significativo al fomentar la participación activa de la comunidad y promover el deporte como una herramienta de inclusión, especialmente en términos económicos. Además, el evento dinamiza sectores como el comercio, la hotelería y los servicios locales, contribuyendo al desarrollo económico de la región. De igual manera, posicionar a Ecuador como una sede atractiva y competitiva para la realización de eventos deportivos internacionales.

En conjunto, este plan estratégico no solo garantiza una ejecución organizada y efectiva del torneo, sino que también proyecta un modelo de gestión sostenible, con beneficios concretos para el desarrollo del deporte, la economía local y la comunidad en general.

6.2 Recomendaciones

Como gestores del Club VO4, se debe considerar los siguientes aspectos relevantes que van a permitir el crecimiento del nuestro club, incorporar nuevas estrategias metodológicas que permitan la evaluación, retroalimentación y mejoras del club, así como también implementar diferentes estudios que

permitan adaptar nuevos modelos de gobernanza que hagan al club diferente e innovador en nuestra región.

Así también implementar planes de mejora en lo que se refiere a Marketing digital, ya que vivimos en una era donde la imagen de una empresa, organización o clubes; logra posicionarse y darse a conocer mediante sus páginas web, diferentes plataformas digitales y redes sociales convirtiéndola así en una comunidad fuerte y sólida.

Se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de buena gobernanza interna del club mediante la adopción de modelos participativos, mecanismo de rendición de cuenta y mejoras continuas internas en la comunicación institucional. esto con la finalidad de consolidar estructuras democráticas y sostenibles.

6.3 Contribuciones

Este proyecto tiene como uno de sus principales objetivos posicionar a Ecuador como un destino atractivo y viable para la realización de eventos deportivos internacionales de alto nivel. El “Desafío VO4: Mitad del Mundo” no solo busca fomentar el desarrollo del basketball en el país, sino también proyectar una imagen positiva a nivel regional, demostrando que Ecuador posee el potencial organizativo y deportivo necesario para albergar competiciones de gran envergadura.

Una de las contribuciones más valiosas de este evento es la promoción de la capacitación continua de los árbitros y entrenadores de basketball en Ecuador. A través de esta plataforma, se podrá actualizar conocimientos, compartir buenas prácticas y elevar los estándares técnicos y profesionales del deporte en el país, impulsando el crecimiento integral de todos los involucrados.

Además, el modelo de gestión propuesto en este plan estratégico tiene el potencial de ser replicado por otras organizaciones deportivas. Su enfoque en la gobernanza eficiente, la planificación ordenada y la participación activa fomenta una cultura de buenas prácticas en la organización de eventos, lo que podría transformar la manera en que se estructuran futuras competiciones a nivel nacional.

Finalmente, este evento adquiere un valor simbólico especial al celebrarse en conmemoración del Día Ecuatoriano del Basketball. Esta iniciativa no solo fortalece la identidad deportiva nacional, sino que también genera un sentido de orgullo por los logros alcanzados, consolidando el torneo como una celebración del talento y la pasión por el basketball en Ecuador.

6.4 Límites del proyecto

El plan estratégico ofrece una base sólida para la organización del evento, es importante reconocer que existen ciertos límites que podrían influir en su implementación. Uno de los más relevantes tiene que ver con la disponibilidad de recursos, tanto humanos como financieros. Muchas de las acciones propuestas dependen del apoyo de patrocinadores, alianzas institucionales y equipos de trabajo comprometidos, elementos que pueden variar según el contexto económico y social del momento.

Otro límite identificado es la escasa información estadística actualizada sobre el impacto del basketball en Ecuador, lo que dificulta proyectar con mayor precisión algunos indicadores clave. Además, este proyecto ha sido desarrollado desde una perspectiva institucional del Club VO4, por lo que no aborda de manera profunda las políticas públicas deportivas del país ni la articulación directa con otras organizaciones, aunque sí reconoce su importancia dentro del evento.

La presencia de factores externos que podrían afectar la ejecución del plan y que no están bajo control del club, como condiciones climáticas, restricciones sanitarias, ajustes en el calendario deportivo



nacional o imprevistos logísticos. Aunque se han considerado estrategias de prevención, estos escenarios requieren flexibilidad y capacidad de adaptación por parte del equipo organizador. Reconocer estos límites no debilita el proyecto, sino que permite mantener una visión realista y preparada para enfrentar los desafíos que puedan surgir.

Adicional, otro límite a considerar es el nivel de experiencia en la organización de eventos de esta magnitud por parte del equipo operativo del club. Si bien existe un alto compromiso y capacidad técnica, la escala internacional del torneo representa un desafío nuevo que requiere enfrentar procesos más complejos en logística, gestión de públicos, coordinación con organismos deportivos y atención a delegaciones extranjeras. Esta situación podría generar una curva de aprendizaje que afecte la fluidez de ciertas etapas, especialmente en la primera edición del evento.

LISTA DE REFERENCIAS

- Acuerdo Nro. MD-SSDAF-2023-0060 [Ministerio del Deporte]. Por el cual se ratifica la personería jurídica y aprobar la reforma integral del estatuto de la Federación Ecuatoriana de Basketball. 1 de noviembre de 2023.
- Angulo, C. (2022). Masificación del mini baloncesto con niños de 8 a 12 años. *Ciencia y Educación*, 3(1), 44-53.
<https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/114DEPOR>
- Banco Central del Ecuador. (28 de junio de 2024). *La economía reportó un crecimiento interanual de 1,2% en el primer trimestre de 2024 por una reducción de las importaciones y una acumulación de inventarios*. <https://shorturl.at/fwr5T>
- Código Disciplinario de la Federación Ecuatoriana de Basketball [FEB]. Describe las infracciones a las disposiciones contenidas en la normativa de la FEB, establece las sanciones y regula la organización y el funcionamiento de la Comisión Disciplinaria de la FEB. 2024.
<https://drive.google.com/file/d/1JSrcTCNDFB50MoqA-KcKT2E50j7klw27/view>
- Consejo Nacional Electoral. (s.f.). *Primera vuelta*. <https://www.cne.gob.ec/elecciones-generales-2025/>
- Constitución de la República del Ecuador [CRE]. 20 de octubre de 2008 (Ecuador).
- Federación Ecuatoriana de Basketball. (s.f.). *Directorio actualizado*.
https://drive.google.com/file/d/19u6aM9HmSuaXD0PE_rwZrXRC4l0g4XX5/view

Gandhy. (s.f.). *Baloncesto Ecuador*. CanastaD2.

<https://canastad2.wordpress.com/basketecuador/>

Gesdeportiva. (s.f.). *¿Qué es Gesdeportiva?* Recuperado el 1 de febrero de 2025 de

<https://www.gesdeportiva.es/es/que-es>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (enero de 2024). *Actividad física y comportamiento*

sedentario en el Ecuador. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Actividad_fisica/2023/Actividad_Fisica.pdf

Ministerio del Deporte. (s.f.). *Trámites y servicios institucionales*. <https://www.gob.ec/md>

Organización de las Naciones Unidas. (2023a). *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización de las Naciones Unidas. (2023b). *Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo*

y producción sostenibles. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

Reglamento General Ley del Deporte, Educación Física y Recreación [Presidencia de la

República]. Por el cual se incentiva el desarrollo y la aplicación de la Ley del Deporte,

Educación Física y Recreación. 12 de agosto de 2020.

Santos, M. (25 de marzo de 2025). *FEB firma acuerdo para impulsar el desarrollo del baloncesto*

ecuatoriano. Comité Olímpico Ecuatoriano. <https://coe.org.ec/2025/03/feb-firma-acuerdo-para-impulsar-el-desarrollo-del-baloncesto-ecuatoriano-con-lbp/>



Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

ANEXOS

Anexo 1. Actividades de limpieza de los escenarios deportivos previo, durante y después del evento

Preparación y Limpieza Previa	
Áreas Comunes y Gradas:	<ul style="list-style-type: none"> ● Barrido y trapeado de todas las gradas y pasillos. ● Limpieza y desinfección de barandas y pasamanos.
Zona de Juego	<ul style="list-style-type: none"> ● Limpieza profunda del piso de la cancha con productos adecuados. ● Inspección y limpieza de tableros, aros y redes. ● Eliminación de polvo y residuos en bancas y áreas técnicas.
Baños y vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> ● Desinfección completa de inodoros, lavamanos y duchas. ● Reposición de papel higiénico, jabón y toallas de papel. ● Aromatización de espacios.
Accesos y entradas	<ul style="list-style-type: none"> ● Lavado de pisos y eliminación de residuos. ● Instalación de contenedores de basura en puntos estratégicos.
Días 1-5: Limpieza Durante el Campeonato	
Antes de los partidos (7am-8am):	<ul style="list-style-type: none"> ● Barrido y trapeado ligero de la cancha. ● Limpieza rápida de gradas y pasillos. ● Revisión y reposición de insumos en baños. ● Vaciado de contenedores de basura.
Durante los partidos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Personal de limpieza en baños para mantener higiene constante. ● Recogida de basura en tiempo real en pasillos y gradas. ● Control de limpieza en accesos y

	vestuarios.
Entre partidos:	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza superficial de la cancha (retirar residuos y secar humedad). • Revisión de baños y reposición de insumos. • Barrido rápido de zonas de alto tráfico
Al finalizar la jornada:	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza profunda de baños y vestuarios. • Retiro de residuos sólidos en todas las áreas. • Desinfección de zonas de contacto frecuente (barandas, sillas, accesos). • Trapeado general de la cancha y zonas comunes.
Día 6: Limpieza Final y Cierre	
Cancha	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado y cepillado del suelo. • Revisión y limpieza de tableros y redes.
Gradas y pasillos	<ul style="list-style-type: none"> • Barrido y trapeado profundo. • Eliminación de residuos en butacas y pasillos.
Baños y vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Desinfección total y reposición de insumos.
Accesos y exteriors	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y recolección final de residuos. • Desmontaje de contenedores de basura adicionales.

Anexo 2. Formato de Auditoría de Limpieza después del evento deportivo VO4

Fecha de elaboración	01/02/2025			
Ubicación	- Coliseo Los Quitus Queseras del Medio, Quito 170136, 2.743 Espectadores - Coliseo Laboratorio Jhon Escalante, A. Bompland 203, Quito 170136, 1.000 Espectadores			
Preparado por:	Administración Club VO4			
Zona de acceso	Sí	No	N/A	Observaciones
Estacionamiento Limpio y Despejado				
Barreras de acceso				
Cubos de basura				
Zonas comunes	Sí	No	N/A	Observaciones
Paredes				
Cristales				
Pasillos				
Luminarias/lámparas				
Escaleras				
Vestuarios masculino/ femenino)	Sí	No	N/A	Observaciones
Taquilla exterior				
Taquilla interior				
Lavabos				
Espejos				
Secadores				
Duchas				
Rejilla de duchas				
Reposición de papel				
Suelo				
Olores				
Extintores				
Purificadores				
Adaptaciones para discapacidad				

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Zonas de agua	Sí	No	N/A	Observaciones
Olores				
Suelo				
Ducha				
Cristales				
Cromados				
Canaletas				
Rejillas				
Botiquín				
Zona de materiales deportivos				
Sala o espacio deportivo	Sí	No	N/A	Observaciones
Suelos				
Techos				

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Anexo 3. Plantilla de evaluación de riesgo básica

Fecha de elaboración	2 – 02- 2025	
Ubicación	- Coliseo Los Quitus Queseras del Medio, Quito 170136, 2.743 Espectadores - Coliseo Laboratorio Jhon Escalante, A.Bompland 203, Quito 170136, 1.000 Espectadores	
Preparado por:	Administración Club VO4	
Tarea que se está evaluando		
Descripción del trabajo: Protocolo de seguridad del evento de baloncesto “Desafío VO4 “		
Adjuntar notas	Adjuntar fotografías	
Seleccione el tipo de observación		
Tiene exposición a productos peligrosos y nocivos	No	
Tiene alta frecuencia de accidentes	No	
Revisión general de espacio	Si	
Revisión de adaptaciones o modificaciones recientes	Si	
Mantenimientos realizados con poca frecuencia	No	
Otro: mencionar		
Tareas, peligros y medidas preventivas		
<i>Primer paso</i> <i>Uno de los mayores riesgos encontrados fue las posibles peleas o conflictos entre las barras, o grupos de los equipos participantes.</i> <i>Esto pondría en riesgo o llevaría a la cancelación del evento, ya que podría ser muy peligroso.</i>		
Riesgo o peligro potencial identificado (seleccione todas las opciones que correspondan)		
Agente químico (tóxico, inflamable, corrosivo)	No	

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Explosión (reacción química, sobrepresurización)	No		
Fenómeno eléctrico (descarga, cortocircuito, incendio, electricidad estática, pérdida de potencia)	No		
Ergonomía (esguince, torceduras, error humano)	Si		
Derrumbes, fosas abiertas, etc.	No		
Caída (resbalón, tropiezo)	Si		
Incendio	No		
Mecánica (fallo mecánico, atrapado entre objetos)	No		
Ruido	Si		
Radiación (alfa, beta, gamma, rayos X)	No		
Golpeado por objetos	Si		
Temperatura extrema	No		
Visibilidad (falta de iluminación, obstrucción de la visión)	No		
Tiempo meteorológico	No		
Daño estructural	Si		
No están en condiciones las salidas y ni concretas las rutas de emergencia	No		
No cuenta con recursos de atención primaria y emergencia (extintores, desfibrilador)	No		
Otro			
Derrumbes, fosas abiertas, etc.	No		
Califique el riesgo / peligro antes de las medidas de control			
Riesgo extremadamente Alto	Riesgo alto	Riesgo moderado	Riesgo bajo
Riesgo bajo			

Anexo 4. Plantilla de evaluación de riesgo básica del evento VO4

Medidas de control de peligros	
Controles técnicos	
Controles administrativos	
Equipo de protección individual (EPI)	
Otras	
Explicación de Medidas de control	
<p>Recomendación del comité de seguridad y salud</p> <p>Contar con la contratación de un grupo de seguridad privada, quien se encargará de la revisión e inspecciones de los asistentes al momento de ingresar, evitando así que objetos peligrosos puedan ser ingresados.</p> <p>Además de un equipo de paramédicos con ambulancia para actuar en caso de emergencia con los jugadores o algún asistente del público.</p>	
Firma inspector/a	Nombre completo y firma del miembro del Comité de Salud y Seguridad



Anexo 5. Página web Club VO4

A continuación, se coloca en enlace de la página web del club en la cual se pueden encontrar los documentos completos del Estatuto del Club de Alto Rendimiento VO4 y el Reglamento del Torneo VO4

<https://sites.google.com/view/desafio-vo4-baloncesto/p%C3%A1gina-principal>